

EL PANTANO DEL EBRO

LA VERDAD EN SU PUNTO

Un tanto sorprendidos leyendo la crónica de Emilio Herrero, publicada ayer en este diario, y por la importancia que encierran sus manifestaciones, nos consideramos obligados a fijar la verdadera posición de Unión Campurriana. Una mala interpretación o un informe inexacto del escrito leído al ministro de Obras Públicas, elevó al diputado don Bruno Alonso, han podido confundir tan no lastimosamente sus términos y nuestra actitud cordial y prudente, no olvidando el calvario que hemos seguido y la serie de incidentes padecidos.

Recordemos que el ministro de Obras Públicas y el director general de Obras Hidráulicas prometieron últimamente la aceptación del acta firmada en Santander el año 1932, ya publicada en estas columnas, y rogaron un escrito a nuestros diputados para fundamentar legalmente sus posteriores acuerdos, dispuestos a ser muy rápidos en las soluciones. Tanto, que sabemos positivamente, por una referencia confidencial, que el diputado señor Alonso consideraba resuelta la cuestión, tan satisfecho como nosotros, y esperaba la promulgación de un decreto en el plazo brevísimo de dos días. Transcurrió más de un mes y... no ha nacido el decreto. No puede ser ello imputable a Unión Campurriana, puesto que en aquellas reuniones no se habló de ningún escrito de los propietarios. Muchos días después, se llamó al presidente de esta Agrupación para pedirle, por teléfono, un documento aceptando la constitución del depósito que garantizase el pago de los terrenos a ocupar. Se hizo por mediación del alcalde de esta. Nos causó perplejidad. Nuestros diputados habían presentado un escrito al ministro y, ni antes ni después de su formación, supimos los términos en que se basaba. Ello nos hizo dudar al redactar el que solicitaban. Nuestras conferencias con el gobernador de Santander fueron por teléfono, y carecimos de toda orden escrita de carácter oficial, cosa que hubiéramos preferido en este caso.

Como no era nuestra intención causar «pánico», sabiendo los riesgos que ofrecen en las carreras de fondos, a pesar de estar convencidos de la inutilidad de escribir, y muy desconfiados por la petición, que estimamos innecesaria y dilatoria, nos resignamos a redactar una instancia más. ¡Qué remedio! Decía así: «Los firmantes, propietarios de fincas y terrenos afectados por las obras de desviación del ferrocarril de La Robla, que realiza la Confederación Hidrográfica del Ebro, mantienen firme el compromiso contraído en el acta firmada en Santander el día seis de febrero de mil novecientos treinta y dos, siendo gobernador el digno señor don A. Díaz Quiñones, y respetan y acatan las condiciones establecidas en el dictamen emitido por la Comisión que intervino, sin admitir otra valoración que la consignada por ésta.

El pago de las fincas o terrenos que haya de ocupar la Confederación, deberá hacerse dentro de los plazos fijados en dicha acta, como máximo, pero se ruega que se anticipa todo lo posible, por la necesidad de obtener esta facilidad.

El depósito o consignación que se haga en el Banco de España (sucursal de Santander) ha de quedar condicionado al pago de las ocupaciones de terrenos, siendo preferible que lo fuera a la disposición de los señores diputados por la provincia.

Si vencidos los plazos señalados en el acta para la realización del pago de terrenos, no se hiciera por circunstancias imprevistas, los propietarios quedarán en libertad de disponer de sus fincas y la Confederación obligada a producir el abono de los daños y perjuicios que hubiera ocasionado en las propiedades.

Como pudieran presentarse dudas y defectos de interpretación sobre el dictamen y acta referidos, nos permitimos rogar que intervenga la Comisión que los formuló, para allanar toda clase de diferencias, debiendo ser plenamente autorizada.

Para garantía de todos y seguridad absoluta, preferiremos también, y nos permitimos rogar que el señor ministro de Obras Públicas dé estado legal a la cuestión recogiendo nuestras aspiraciones, ya expuestas en el documento presentado por los señores diputados de la provincia, promulgando un decreto en plazo breve. Es de absoluta

necesidad. Sin él quedarán expuestos los acuerdos a diversos peligros. Sería conveniente que se decidiera acometer la solución total de los difíciles problemas que plantea el proyecto del Pantano del Ebro, para evitar estas ocupaciones parciales de terrenos, con perjuicio evidente de quienes los padecen, y por dar lugar a que muchos habitantes de la zona de embalse, que han de verse obligados al desplazamiento, puedan prepararse con tiempo y en orden a las necesidades de sus modestas vidas. (Firmado por los propietarios, Sindicato de Oficios Varios y alcalde de Las Rozas de Valdearroyo, el día nueve de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.)

Se verá, con absoluta claridad, que Unión Campurriana no imponía ni exigía la constitución del depósito a nombre de los diputados. A modo de ruego, como mera insinuación, se indicaba la preferencia de hacerlo así. El escrito estaba firmado por los propietarios, Sindicato de Oficios Varios y alcalde de Valdearroyo. No se han mezclado en la demanda a pueblos de la región burgalesa.

Como el alcalde de esta ciudad no indicase telefónicamente, por encargo especial del gobernador, que el escrito presentado no satisfacía y era preciso modificarlo, no queriendo perder tiempo, en nuestro sano afán de acertar, le suplicamos que tuviera la bondad de requerir una minuta o formulario a la que habríamos de someternos. Esto afirma, de un modo categórico, que Unión Campurriana estaba, como está, perfectamente dispuesta, y no ha roto las relaciones ni ha dado por concluida la cuestión. Oficialmente no sabemos nada de nada. ¿Equivocada Unión Campurriana? Nunca nos consideramos infalibles, pero demuéstrese nuestros errores y lo agradeceremos, para el mejor éxito en los fines, que es lo que verdaderamente perseguimos. ¿Interrumpirse las negociaciones por nuestra causa? Aun suponiendo que hubiéramos pecado de torpes, no tendría explicación si un ministro considerase desbordado el asunto y le dejara al garete, hallándose tan bien dispuesto a resolverlo como nos han asegurado.

Pequeñas causas no pueden producir tan graves efectos. El buen gobierno de los pueblos y los hombres, ya sabemos que reclaman otros sistemas. El señor Guerra del Río lo conoce sobradamente.

Nosotros creemos descubrir algunas razones reservadas que se mezclan en este pleito, y, francamente, sospechamos que el clavo de la «panne» se ha lanzado desde otros sectores extraños a Unión Campurriana. ¡Sería pueril que, para no resolver el conflicto y no cumplir lo que solemnemente se ofreciera, se apoyaran en la supuesta actitud de Unión Campurriana!

No olvidemos que se ha vivido muchos años el problema y tratado larga serie de ministros, delegados, gobernadores y gestores de la Confederación del Ebro...

COMENTARIOS

Aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, y ahora ha tronado con motivo de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales en el asunto, o mejor, de la ley de Contrato de Cultivos, aprobada por el Parlamento catalán, y con los truenos menudean los relámpagos de indignación, de exaltaciones políticas y de amenazas a diestro y siniestro.

Ahora que ya ha tronado, resulta que, en torno al hecho objeto de la experiencia, hay quien ha dicho—nos referimos al señor Martínez Barrio, jefe del flamante Partido Radical Democrático—: «Este precepto constitucional de someter al Tribunal de Garantías los conflictos entre el poder del Estado y el regional, está hecho sólo para casos de extrema gravedad. Es más bien un precepto para figurar en el texto constitucional, pues el ponerlo en práctica lleva siempre consigo el desprestigio de uno de los dos organismos.»

O sea, señores, que con el citado precepto constitucional, que tiene sus concordantes en el Estatuto y en uno de los artículos aprobados cuando se creó el Tribunal de Garantías, está ocurriendo algo parecido a lo que hemos notado que pasaba con la ley Electoral, con la ley de Orden público y con determinados organismos, que fueron obra inspirada por un gran convencimiento en los primeros tiempos de la República, y que poco después dicha obra, o la aplicación de los preceptos derivados de las leyes de esa mencionada labor legislativa, ha sido y es duramente censurada por los mismos que la dieron existencia incorporándola a la vida jurídica de España.

Eso de «es más bien un precepto para figurar en el texto constitucional», es una afirmación que, de ser cierto que ha sido hecha (nosotros la recogemos de un diario madrileño), desorienta el elemental sentido jurídico del ciudadano, que, como es natural, cree que las leyes se hacen para aplicarlas en tanto estén en vigor, si bien en cuanto tales leyes no se amolden a la realidad de las circunstancias o a normas de equidad, deben ser modificadas. Los que se equivocaron por confesiones su error y trabajan por corregir su obra; pero, en tanto, que respeten lo que hicieron, ya que ellos lo elevaron a categoría de ley que sigue rigiendo.

Lo llamamiento que días pasados se hizo desde estas columnas comienza a recibirse la respuesta en forma de donativo para ayudar al sostenimiento de las colonias que el Patronato de la Sagrada Familia envía todos los años al campo.

Los donativos que hasta ahora se han recibido en dicho Patronato son los siguientes:

Dña Carolina Pérez de López Dóriga, 100 pesetas; doña Dolores Díaz Arce de Ortueta, 100; doña Adela Tellería, 100; doña Paulina Malz de Illera, 100; doña Consuelo Huldobro de G. Trevilla, 100; don Francisco P. Venero, 50; don José Pellón de Escalera, 50; doña María Victoria Sojo de G. Calderín, 50; don Julio Tánago, 50; doña Dolores Ortúeta de García, 50; doña Mercedes Fernández Veilla, 50; doña Juliana Balbonín, 25; doña María Losada, 25; señora de Cimlano, 15; señora de Jiménez, 15; señora viuda de Zamanillo, 15; don Canuto Pascual, 15; doña María del Valle, 15; doña Luz Barquín de Aparicio, 5; y señora de los Ríos (don Gonzalo), 100.

Se siguen recibiendo donativos en Bonifaz, 8.

LA CRISIS OBRERA

Algunas industrias se disponen a reanudar el trabajo.

Se acentúa el rumor de que en fecha no muy lejána se reanudarán los trabajos en una importante explotación minera de la provincia, de la que hace poco tiempo han comenzado a hacerse envíos de cargamentos de mineral de hierro al extranjero.

La noticia, de confirmarse, y todo hace creer que se confirme en fecha próxima, es muy halagüeña, puesto que en esta explotación encontrará trabajo buen número de obreros.

También es seguro que antes de que finalice el corriente mes, así al menos lo aseguran, reanuden sus trabajos otro centro industrial importante: la Tejería de Trascueto, industria que está parada desde el mes de octubre del año pasado.

En referida fábrica se están ultimando los preparativos para ponerla de nuevo en marcha.

Al parar esta industria por la crisis, trabajaban en ella cerca de un centenar de obreros.

Huelga decir que celebráramos que ambas industrias reanuden la producción próximamente.

INFORMACION POLITICA

EL CONSEJO DE MINISTROS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido, en la Presidencia, el Consejo de ministros.

La nota oficiosa de la reunión, que fué facilitada por el señor Estadella, dice lo siguiente:

«El Gobierno ha examinado el debate promovido en la Cámara con motivo de la resolución del Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos de Cataluña. El Consejo mostró su satisfacción por el discurso pronunciado por su presidente, y su identificación con el criterio que sostuvo. Asimismo acordó poner en práctica diversas medidas en relación con este asunto, y dar un voto de confianza al presidente para dar efectividad a los acuerdos en momento oportuno.

Después se celebró un amplio cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de actualidad, y se acordó dirigir un mensaje de condolencia al Gobierno de la República de El Salvador, con motivo de los recientes trastornos sísmicos que tantas víctimas ha causado.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Industria y Comercio.—Expediente autorizando a título excepcional a la Sociedad Anónima Vilar, la entrada por el puerto de Tarragona de cuatrocientas toneladas de pagazo, maíz molido, con los mismos derechos de arancel que regían antes de ser elevados por órdenes de 24 de febrero y 17 de marzo últimos.

Idem a la Compañía Euskalduna, de construcción y reparación de buques, para importar, temporalmente, por la Aduana de Bilbao, servomotores eléctricos para diez lanchas guardacostas que está construyendo para el Gobierno de Méjico.

Idem a la Sociedad Española de Construcción Naval, para importar, temporalmente, por las Aduanas de Cádiz, El Ferrol y Santander, materiales diversos, con destino a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

Idem aprobando la lista de proyectos en los que se admiten la consignación extraordinaria a los efectos de la ley de protección a la producción nacional.

Decreto refundiendo las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándolos con mejor ordenamiento.

Idem nombrando una Comisión ejecutiva extraordinaria para el régimen de gobierno provisional de la Cámara Oficial Uvera de Almería, y especialmente a los efectos de proceder a las elecciones en las que dicha Corporación ha de ser renovada.

Idem reformando el régimen electoral de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la ordenación de la industria hullera nacional.

Estado.—Ratificación del convenio relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales, según acuerdo tomado en Ginebra.

Instrucción pública.—Decreto creado en el Ministerio de Instrucción pública una oficina para los servicios que en Cataluña guardan relación con dicho departamento.

Decreto fijando nuevas normas para las construcciones escolares.

Comunicaciones.—Decreto declarando jubinado, con 15.000 pesetas, al funcionario técnico don Flavio Manuel Tóner.

Idem concediendo honores de jefe superior de Administración civil a los funcionarios, técnicos de Telégrafos, don Rodolfo Pérez Peñaflor y don Bernardo Soler.

Obras públicas.—Decreto nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Canales y Puertos a don Julián Soriano Gurruchaga.

Idem ingenieros jefes, de primera clase, del mismo Cuerpo, a don José Delgado, don José Manuel Jáuregui, don Juan José Santa Cruz, y de segunda a don Ignacio de Rotaache, don Rafael Aldea, don José Muñoz y don Antonio Veyrunez.

Decreto autorizando la adquisición de ciento cincuenta locomotoras, mediante concurso, con las características y condiciones fijadas por el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Otro, sobre concesión de crédito extraordinario, de 117.876 pesetas, y suplemento de 250.000 pesetas, para pago de horas extraordinarias al personal de Correos.

Otro, de 18.968 pesetas, para pago de indemnizaciones por acumulación de cátedras.

Otro, de 40.000.000 de pesetas, para la primera anualidad, según ley de 27 de marzo de 1934.

Otro, de 407.831 pesetas, para pago de indemnizaciones por residencia en Canarias a funcionarios de Instrucción pública.

Otro, de 294.620 pesetas, para pago de los gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Otro, de 8.820 pesetas, para pago al Gobierno de los Estados Unidos para la obra de seguridad de la vida en el mar.

Decreto relativo al arriendo de las salinas de Torrevieja.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado en que se encuentra en conflicto de los metalúrgicos. Manifestó al Gobierno que habiendo presentado las clases patronales recurso contra el acuerdo del Jurado mixto, ha dispuesto que dicho recurso sea sometido, con los informes previos que dispone la ley, para que pueda resolverse, dada su excepcional importancia, con la mayor celeridad posible, dentro de los plazos máximos que aquella determina.

El señor Estadella ha comunicado al Gobierno que para cumplimentar el honroso encargo que éste le confirió, se propone salir esta noche para Ginebra, con objeto de asistir, presidiendo la Delegación española, a la dieciocho Conferencia Internacional del Trabajo.

El Consejo acordó que durante la ausencia del señor Estadella se encargue del despacho del Ministerio del Trabajo el señor Irazo, ministro de Industria y Comercio.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió esta mañana, en el Congreso, la Comisión de Presupuestos, y se comenzó el estudio del presupuesto del Ministerio de Agricultura.

A la reunión asistió, aun cuando no pertenece a la Comisión, el señor Martínez-Hervás, enviado por la minoría socialista, para ilustrar a sus compañeros acerca de algunos extremos del presupuesto de aquel departamento.

La discusión promete ser laboriosa, pues el señor Martínez Hervás pretendió que la consignación de cincuenta millones de pesetas, que en virtud de la ley de Reforma agraria se destina a los asentamientos, llegue íntegramente al campo y no se distraigan de ella los cuatro o cinco millones que se invierten en personal.

Como no puede hacerse lo que el señor Martínez Hervás desea, por que la Comisión no está facultada para ello, el representante socialista quiere que se discuta el presupuesto artículo por artículo.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DEL TRABAJO

El director general del Trabajo manifestó hoy a los periodistas que el señor Estadella ordenó ayer que, con la máxima rapidez, se estudiara el recurso interpuesto por los patronos metalúrgicos, por desear que el informe del Consejo Superior de Trabajo le sea enviado a fines de la semana actual, con objeto de resolver el pleito el sábado, lo más tarde.

Habló después el señor Ulled de la huelga de campesinos, y dijo que todos los telegramas que se recibían en la Dirección general de Trabajo acusaban normalidad en todas las provincias, y que el paro se reducía a pequeños focos en que la huelga es parcial, pues sólo dejan de acudir a las faenas agrícolas los obreros de la U. G. T.; pero no los pertenecientes a otras agrupaciones.

Se refirió después a la huelga general de Málaga, y manifestó que el delegado de Trabajo le había enviado un

despacho comunicándole que el comercio había abierto, que la población estaba abastecida y que no se habían registrado incidentes de importancia.

Añadió el señor Ulled que el delegado de Trabajo de Málaga se había inhibido en favor del gobernador civil, en vista del carácter de la huelga allí planteada.

LA COMISION DE AGRICULTURA

En la reunión que esta mañana celebró la Comisión parlamentaria de Agricultura, quedó definitivamente dictaminado el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, incluso las disposiciones transitorias.

Se admitió una enmienda declarando la exención de derechos reales para los contratos de arrendamientos y aparcerías.

Una Ponencia de tres diputados, designada por la Comisión, procederá a hacer los acoplamientos necesarios y la corrección de estilo, con objeto de presentar el viernes el dictamen a la Cámara.

También está casi aprobado el proyecto de ley referente al cultivo del algodón, cuyo dictamen se presentará también a la Cámara el viernes.

Con esto, la Comisión deja dictaminados los dos únicos proyectos de importancia que tenía encomendados.

RECEPCION DIPLOMATICA

En el Palacio Nacional se verificó esta mañana la presentación de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Turquía, Tevfik Camil-Bey.

El nuevo diplomático fué recogido en su residencia por el introductor de embajadores, señor López Lago, y en el Palacio Nacional le recibieron los secretarios del Gabinete diplomático de su excelencia, y el secretario general de la República, señor Sánchez Guerra.

Con el jefe del Estado se encontraban el ministro interino, señor Rocha, y los primeros jefes de la Casa Militar, general Ruiz Trillo y contraalmirante Ruiz de Rebolledo.

Una vez verificada la entrega de las cartas credenciales, entre el presidente de la República y el nuevo representante diplomático de Turquía se cambiaron las frases protocolarias de rigor.

El nuevo ministro turco fué despedido con los honores reglamentarios, y poco después hizo la visita de protocolo al ministro de Estado.

LA COMISION DE ESTATUTOS

La Comisión de Estatutos se reunió esta mañana, bajo la presidencia interina del señor Royo Villanova.

Se acordó suspender indefinidamente sus trabajos, hasta tanto no se reintegren los diputados nacionalistas vascos.

Asimismo acordó dejar en suspenso la aprobación del acta que se refiere al acuerdo acerca de la Enseñanza, de gran interés para aquellos diputados.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley relativa a los sueldos y demás devengos de los individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Una orden de la Presidencia, creando, en el territorio de Ifni, una Oficina de asuntos indígenas.

Otra, dando normas para la organización del batallón de Cazadores de Ifni.

Y otra orden desestimando la instancia presentada por don Casado Madariaga, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

CASA DE SALUD VALDECILLA

Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctores Collazo, Puyal y Isabel Torres; Diabetes y lactacidemia. Acción de la insulina.

Doctores Gimadevilla y Areal: Calcificaciones de la tónica media arterial. Doctores Usandizaga y Munio: El diagnóstico del embarazo por la inyección de suero en la coneja.

EL JOVEN
Eduardo González Sáiz
(Tipógrafo)
falleció en esta ciudad el día 13 de junio de 1934
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Su madre doña Pilar Sáiz Abascal (viuda de don Alberto González Off, antiguo empleado de EL CANTABRICO); hermano don Alberto; hermana política doña Dolores Compadre Seco; abuelo don Angel Sáiz Lledías; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 15, hasta el sifio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Santander, 14 de junio de 1934.

†
EL SEÑOR
DON DOMINGO ALUSTIZA GARCIA
(INDUSTRIAL)
FALLECIO EN MIENGO EL DIA 10 DE JUNIO DE 1934
A LA EDAD DE 50 AÑOS
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. I. P.
Su desconsolada esposa doña Eulalia Quintano; sus hijos doña Mercedes, don Domingo y Eulalia; hijo político don Vicente Gómez; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 18, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Miengo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
Miengo, 14 de junio de 1934.

EN LA PLAZA DE TOROS

La función del circo «amateur».

Cada día es más grande la animación que reina en Santander para acudir a presenciar la función de circo...

En esa función, además de los elementos de que nos hemos ocupado ayer, toman parte «Los 3 k 3», estudiando augustos para los intermedios...

ha guiado para la formación del Partido de Izquierda Republicana. SECRETARIA GENERAL. Se invita a los afiliados de Izquierda Republicana...

Partido Republicano Democrático Federal.

Reunión Extraordinaria. Se convoca a una reunión extraordinaria para hoy, jueves, a las siete y media de la noche...

Partido Republicano Radical.

Juventud Radical. Copia del telegrama enviado por esta Juventud al señor Lerroux...

Para la anemia, cloro-LICOR LAPRABE. El mejor y más agradable de los ferruginos.

El jabón de lavar la ropa

LA ROSARIO se vende a 0,60 pts. la pastilla de 1/2 kilo porque está fabricado con las mejores primeras materias.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER. Se pone en conocimiento de todos los camaradas...

Partido de Izquierda Republicana. Durante varios días ha celebrado esta Agrupación política una interesante y concurrencia asamblea...

CLINICA DE MATERNIDAD (Villa María)

Gran éxito de la cirugía. Operaciones que realiza. Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

A. Santelices Mora. MEDICO. ANALISIS CLINICOS. Edificio Gran Cinema.—Tel. 2648 y 2204.

Papel de fumar SMOKING. DOS CALIDADES. CALIDAD ARROZ: Estuche rojo - Medio suave - Medio combustible - 10 cts. CALIDAD HILO: Estuche plateado - Suave - Combustible - 15 céntimos.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Escribimos de temas políticos contra nuestra voluntad. No es la primera vez que hacemos esta declaración. Bien quisieramos encontrar otros virajes o senderos...

se atribuye la Generalidad con la ley de cultivos por ella promulgada. Cuando llegó a la Cámara el señor Samper celebró una detenida entrevista con el presidente del Congreso...

Todo lo más doloroso del caso es que, por razones fáciles de comprender, nosotros, en cada encontronazo que no podemos soslayar, con cierto sentimiento, somos el blanco de sus acometidas...

Estas minorías se consideraban exentas, en orden a la solución del conflicto. Conversamos después con algunos de los jefes de minoría, no obstante hallarse desahogados los pasillos...

Esperamos pacientemente, acumulando material de observación, y escribimos a diario, reflejando opiniones ajenas hasta que las circunstancias, en las que tenemos puesta la ilusión de una fecha, nos permitan abrir ampliamente las válvulas de expansión.

Los diputados de Renovación Española no se mostraban satisfechos del acuerdo, y parece que se proponían presentar una proposición incidental para que mañana el Parlamento se ocupe del asunto...

Continúa el buen tiempo en la costa, con mar llana, horizontes despejados y Nordeste. La navegación a la vista del puerto carece de importancia.

Después de las diez de la noche se reunieron en el Ministerio del Trabajo con el señor Estadella los ministros de Industria y Agricultura...

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER. COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.

HERRERO. Jornadas sanitarias de Santander. Durante los días 23 al 28, inclusive, del próximo julio, se celebrarán en Santander las anunciadas Jornadas Sanitarias...

Racing Nacional. SEMIFINAL COPA CASTILLA. EL DOMINGO, A LAS 4,30

será secretario de dicho Comité el doctor Lastra, prestigioso pediatra sanderino. Las Jornadas serán divididas en cuatro secciones. Una de Pediatría, que presidirá el doctor Zamarrigo...

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao. Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria...

Los balances, comprobantes y demás documentos relativos al ejercicio de 1933 se hallan a disposición de los señores accionistas...

JUAN JOSE LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Recodo, 1, 1º - Teléfono 2499.

REVISTA DE LIBROS «ALTAMIRA» Editado por el Centro de Estudios Montañeses, hemos recibido el número 1 de la revista «Altamira»...

Los tres trabajos son realmente notables, y merecen ser leídos con avidez por todos los montañeses.

III Feria de Muestras de Santander

Por el presente anuncio se abre concurso para el montaje y desarme de las casetas del excelentísimo Ayuntamiento...

Las sueltas de Caldas y Bárcena.

Tal cual se anunció, el domingo pasado se llevó a efecto la suelta de entrenamiento en Caldas de Besaya. A las nueve y cuarenta y siete de la mañana...

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA 2 PRIMERO. Notas necrológicas. A los veintitrés años de edad falleció ayer, en nuestra capital, el apreciado joven tipógrafo Eduardo González Sáiz...

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA 2 PRIMERO. ANGEL GOMEZ DE LA CASA. Hoy, jueves, a las 7,30 y 10,30. La producción Paramount, hablada en español.

MARIA LISARDA COLISEVM

HOY, JUEVES A las 7,15 y 10,30 POPULARES. Ultimas exhibiciones de la divertida comedia bufa.

en los limitrosos, donde disfrutaba de numerosas amistades. A su desconsolada esposa, doña Eulalia Quintano; hijos, doña Mercedes, don Domingo y doña Eulalia; hijo político, don Vicente Gómez; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, acompañamos en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les ha producido...

R. PRESMANES DENTISTA Fuente, 1 duplicado, principal.

LAS NOTICIAS

CENTRO HISPANO-CUBANO. Hoy, jueves, a las siete en primera y a las siete y media en segunda convocatoria, se celebrará asamblea general...

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez. 13. Teléfono 2835.

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 6. BURGOS, 3, PRAL - TELEFONO 5592.

BANDA MUNICIPAL. Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda.

Joaquín Santillana. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. MAD-RAS. 5. PRIMERO.—Tel. 1558.

Fernando Estirañi. Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. CASTELLAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ATENEON POPULAR A LOS ESPERANTISTAS.—La Sección Esperantista de este Ateneo convoca a todos los esperantistas...

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA. P. BRÍNCIDE, 6. 1º.

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Haza, 1. — Tel. 3490 y 1548.

UNA NIÑA QUE QUIERE ESTUDIAR. El Consejo Nacional de Cultura ha resuelto favorablemente la instancia de la niña sanderina Regina Martínez Soto...

SALA NARBON Hoy, jueves, a las 7,30 y 10,30. La producción Paramount, hablada en español.

GUANO DE SUCIDAS por la máxima estrella de la pantalla española Imperio Argentina. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40. Pabellón Narbón.—CUANDO TE SUCIDAS, en español, por Imperio Argentina Popular Victoria.—MARRUECOS, la más perfecta creación de Martone Dietrich.

MARIA LISARDA COLISEVM HOY, JUEVES A las 7,15 y 10,30 POPULARES. Ultimas exhibiciones de la divertida comedia bufa.

Atrapándeles como pueden por WELSEY y WHEELER y RAQUEL TORRES. Completará el programa la graciosísima comedia

TENORIO A LA FUERZA Mañana, viernes, gran moda JACKIE COOPER (Champ), en DIVORCIO EN LA FAMILIA con Lewis Stone.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de la tarde la Cámara aprobó el proyecto de ley de radiodifusión.

A la llegada a Barcelona de los diputados de la Esquerza y nacionalistas vascos hubo una manifestación pacífica.

En la sesión de la noche terminó el debate sobre la proposición de Calvo Sotelo.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha aceptado cuatro enmiendas del señor Oriol, propuestas a la Ley de arrendamientos. Una de ellas se refiere al artículo 52, y en ella se hace constar que el hecho de existir varios aparceros en una misma finca no debe dar al contrato el carácter de colectivo.

Otra de las enmiendas establece un nuevo artículo, y señala garantías contra terceros acreedores de los propietarios y de los productos de las fincas en aparcería.

CAMBIANDO IMPRESIONES SOBRE EL ASUNTO DE CATALUÑA

Media hora después de terminado el Consejo salió el ministro de Justicia, quien a preguntas de los periodistas manifestó que habían celebrado una reunión después del Consejo el presidente del Supremo, el jefe del Gobierno, el fiscal de la República y él, y que habían cambiado impresiones sobre el asunto planteado por Cataluña.

Dijo que se habían tomado acuerdos, pero que no podía hablar de eso. Agregó que el presidente sería más explícito en el Congreso.

Momentos después salió el jefe del Gobierno, que interrogado sobre la reunión dijo que había sido un cambio de impresiones sobre algunos puntos jurídicos.

—¿Cree usted que tendrá esto solución?—preguntó un periodista.

—Sí, yo lo creo. Nosotros mantendremos firme nuestra actitud dentro de la ley.

LA MINORIA DE LA LLIGA

La minoría de la Llliga regionalista ha celebrado su reunión semanal. En la misma se cambiaron impresiones sobre los temas políticos actuales, y se resolvieron asuntos de trámite.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

La Comisión de Gobernación ha terminado la discusión de totalidad del Estatuto de funcionarios de Administración local, y comenzó el estudio de las bases aprobando las tres primeras, que se refieren a la organización general de dichos funcionarios.

Se nombró una ponencia para que informe sobre un proyecto de ley referente a la autorización a la Comisión gestora de la Diputación de Valencia para emitir deuda.

Se nombró otra para que dictamine la proposición relativa a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Acordó volver a reunirse nuevamente mañana.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

CIRUGIA Y PARTOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

A las ocho y cuarto terminó la reunión que los jefes de minorías han celebrado en el despacho del presidente de la Cámara, y a la cual asistió también el jefe del Gobierno.

A la salida dijeron los reunidos que se había redactado una nota, la cual sería entregada a los periodistas por el señor Alba.

Según manifestaciones de uno de los jefes de minoría, el señor Samper había dado cuenta en la reunión de todo lo que ha ocurrido con relación al problema catalán.

Parece que todos estuvieron conformes en que, a partir de ayer, la cuestión había pasado a la esfera gubernativa.

LA NOTA

El presidente de la Cámara facilitó a los informadores la nota ofidiosa de la reunión de jefes de minoría. En ella se dice que el presidente del Consejo ha querido dar a los reunidos noticias de las gestiones que ha realizado y a las que aludió en su discurso de ayer al indicar la posibilidad de hallar fórmulas de concordia en torno al asunto de la retirada de la minoría de la Esquerza.

Los reunidos entendieron, por unanimidad, que el asunto es exclusivamente función de Gobierno, sin perjuicio de que en su día dé cuenta a la Cámara.

UNA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS

Los diputados de Renovación Española acordaron presentar un voto de confianza al Gobierno para que adopte las medidas que considere necesarias a fin de resolver el conflicto con Cataluña de modo que queden a salvo la dignidad del Parlamento y del Tribunal de Garantías.

CONFERENCIAS COMENTADAS

Esta tarde se ha comentado mucho en los pasillos de la Cámara la conferencia que el ministro de Agricultura ha celebrado con el señor Maura.

También fué comentada la larga entrevista que el jefe del grupo conservador sostuvo con Martínez Barrio y Martínez de Velasco.

PROPOSICION PARA AUMENTAR LA IMPORTACION DE MAIZ

Vázquez Gaudín ha presentado una proposición para rebajar el precio de las 75.000 toneladas de maiz, cuya im-

portación ha sido concertada con el Banco de Crédito Exterior, y para aumentar a 30.000 toneladas más las que hayan de importarse en favor de las regiones ganaderas.

RUMOR DESMENTIDO

Durante la sesión de la noche preguntaron los periodistas a Samper si los monárquicos presentarían la proposición de confianza al Gobierno, de que se había hablado, y aquí contestó que no era necesaria, porque el Gobierno cuenta con la confianza tácita de la mayoría.

Gil Robles, que se hallaba presente, asintió.

Luego se preguntó a Samper si era cierto que se había declarado el estado de guerra en Cataluña, y lo negó.

Anunció que mañana no habrá Consejo en Palacio.

DE LA AGRESION A UNOS EXCURSIONISTAS.—UN DETENIDO

Madrid.—Durante todo el día de ayer, agentes de Vigilancia, con guardias de Seguridad y de Asalto, realizaron pesquisas para descubrir el sitio donde se halla oculto el automóvil desde el cual se hicieron varios disparos contra un grupo el pasado domingo, en el paseo de Eloy Gonzalo.

Los agentes tenían orden de detener a todos los automóviles sospechosos que encontrasen en su visita a los garajes.

En el distrito de Buenavista halló la Policía un auto que presentaba dos impactos de bala, de disparos hechos, al parecer, desde el interior del coche.

La Policía detuvo al propietario, que resultó ser don Alfonso Merry del Val. Los testigos que presenciaron la agresión han declarado que el coche del señor Merry del Val no se parece al que se busca.

A pesar de estas declaraciones, el señor Merry del Val ingresó en los calabozos de la Dirección general de Seguridad, de donde, a petición propia, pasó después a la Cárcel Modelo.

En el caso de que el detenido no explique satisfactoriamente el origen de los impactos, será puesto a disposición del Juzgado de instrucción número 20, con objeto de esclarecer el asunto.

SERENO HERIDO DE UN BALAZGO. HALLAZGO DE DOCE BOMBAS EN TOLOSA

San Sebastián.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas este mediodía, les dio cuenta del suceso ocurrido esta madrugada en Tolosa, en el que ha resultado herido un sereno llamado Jacinto Labaca.

Dijo que esta madrugada, a las dos y media, un grupo de individuos que merodeaba por las proximidades de la estación del Norte fué advertido por el sereno, el cual les dio el alto, para intimidarlos, pero los individuos, lejos de dispersarse, se dirigieron hacia él en actitud agresiva, por lo que hizo un disparo al aire.

Entonces los individuos le hicieron a su vez cuatro o cinco, uno de los cuales le alcanzó en la pierna derecha.

Los agresores le persiguieron hasta la estación, haciéndole otro disparo, sin llegar a alcanzarle.

El ruido de los disparos llamó la atención de otro sereno y de los agentes de Policía, los cuales detuvieron, después de una accidentada persecución, a cuatro individuos.

Después los agentes dieron una batida, encontrando doce bombas, de un peso que variaba entre los 250 gramos a diez kilos, por aquellos lugares.

También hallaron dos pistolas. A una le faltaban seis balas, de las nueve del cargador, y tenía señales de haber sido usada recientemente.

El señor Muga ha enviado un donativo de 50 pesetas al sereno Jacinto Labaca, como premio a sus servicios, y cuyo estado no ofrece gravedad.

Economía en su gasto y coste: JABON «TOPACIO».

SOLIDARIZANDOSE CON LOS CATALANISTAS

Bilbao.—En la sesión del Ayuntamiento se puso a discusión una moción urgente pidiendo, a instancia de la minoría nacionalista vasca, que el Ayuntamiento se solidarice con Cataluña autónoma.

Intervinieron los representantes de todas las minorías, excepto la monárquica, y se acordó lo propuesto por unanimidad.

El gobernador ha comunicado el acuerdo al ministro de la Gobernación.

Esta noche, la Policía efectuó numerosos cachesos y registros domiciliarios, deteniendo a varios comunistas y socialistas, entre ellos a José Huertas, a quien se le ocuparon 650 hojas subversivas.

INCENDIO DE UN DEPOSITO DE GASOLINA

Zaragoza.—Hoy se inflamó un depósito de gasolina, propagándose las llamas a un edificio próximo al surtidor.

Pericó carbonizada la joven María Guillén, de veintidós años.

El depósito de gasolina contenía 1.500 litros.

LA HUELGA DE MALAGA

Málaga.—En las calles de Cuarteles

y Alcazabilla hubo ligeros incidentes, y la fuerza pública actuó con gran seriedad, detenido a varios pistoleros.

Por la noche hubo funciones en los cines y teatros, que como los cafés y bares se vieron muy concurridos.

A las diez de la noche dijo el gobernador que la huelga podía darse por terminada, y que probablemente mañana se reintegrarán al trabajo todos los gremios.

Esta noche trabajan los obreros de Artes Gráficas, y, por tanto, habrá periódicos mañana.

Mañana llegará de Madrid una compañía de guardias de Asalto, y de Granada llegó esta tarde otra de Guardia civil.

AGRESION A LA BENEMERITA

Málaga.—A las doce y media de la noche una pareja de la Guardia civil fué agredida a tiros por unos pistoleros.

Los guardias repelieron la agresión, resultando heridos Antonio Pérez Gutiérrez, de treinta y dos años, panadero, y José González Barroso, de cuarenta y tres años.

El caso se dio cuenta al gobernador, y probablemente al Gobierno, y parece que se aconsejó al viajero que demorara su regreso a Málaga.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4.10 el señor Alba abre la sesión.

En el banco azul, los ministros de Marina y Comunicaciones.

El jefe del Gobierno conferencia brevemente con el presidente de la Cámara y abandona el salón de sesiones.

Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se toma en consideración una proposición de ley de Pérez de Rozas relativa a la fijación del precio de venta de los periódicos, que supone el aumento a 15 céntimos.

También se toma en consideración otra proposición de Chapaprieta para que se prohíba a los organismos locales y provinciales imponer gravámenes a los vinos nacionales.

CHAPAPRIETA apoya su proposición. Hace notar lo injusto de tales impuestos, y dice que la agricultura española no puede pagar el lujo de los Ayuntamientos, especialmente de las capitales.

EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a la reorganización de los servicios de radiodifusión.

MONTES, de la Comisión, dice que todas las regiones deben ponerse en situación de igualdad en orden a los servicios de radiodifusión.

Si se accediese a lo pedido por Cataluña, se la colocaría en una situación privilegiada.

Las ondas concedidas a España son seis, y no puede darse exclusivamente una a Cataluña, pues no hay derecho a que no teniendo la sexta parte de extensión del terreno español se le haga una concesión con la que se perjudicaría indebidamente a las regiones restantes.

Termina diciendo que la Comisión mixta de traspaso de servicios se ha excedido en sus facultades.

SOLA CANIZARES, de la Llga, dice que la ejecución de las disposiciones sobre radiodifusión las encomienda el Estatuto a la Generalidad.

Dice que Montes no le ha rectificado en ninguna de sus afirmaciones, y termina agradeciendo al ministro su afirmación de que el proyecto se presentará en su ánimo de mantenerlo íntegramente.

Termina la discusión de totalidad.

SOLA CANIZARES retira un voto particular, pero mantiene una enmienda análoga. Pide en ella que se agregue al artículo primero del proyecto un párrafo, que diga: «Queda a salvo lo que establece la Constitución en su artículo 15, que dispone que corresponde al Estado español la legislación, y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución, en la medida de su capacidad política, de los servicios de radiodifusión, y el artículo 5 del Estatuto de Cataluña, según el que la Generalidad ejecutará la legislación en los servicios de radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país. El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercerá la inspección de los que funcionan por concesión de la Generalidad.»

BARROS DE LIS, de la Comisión, contesta que si se acepta íntegramente la enmienda, no hace falta el proyecto, puesto que con él lo que se pretende es que el servicio de radiodifusión sea nacional.

Esto no quiere decir que se prive a Cataluña de su derecho a establecer estaciones propiamente regionales. Con esta aclaración queda aceptada la enmienda.

Queda retirado un voto particular de Palet, de la Esquerza, y una enmienda de Royo Villanova.

También queda retirada otra de Tomás y Piera.

FERNANDEZ LABANDERA defiende una enmienda en la que pide que no se limite el número de emisoras, sino que se instalen cuantas se considere necesarias, bien sea el Estado quien las establezca o bien entidades particulares.

La Comisión se opone y dice que deben instalarse en número fijo y sometidas al único régimen del Estado.

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Por mayoría de votos acordó el Ayuntamiento adherirse a la actitud de la Generalidad. La moción fué presentada por los socialistas.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.
RAVOS X

MARTINEZ ANIDO, EN LA FRONTERA

San Sebastián.—Hoy estuvo en Behobia española el general Martínez Anido.

Del caso se dio cuenta al gobernador, y probablemente al Gobierno, y parece que se aconsejó al viajero que demorara su regreso a Málaga.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4.10 el señor Alba abre la sesión.

En el banco azul, los ministros de Marina y Comunicaciones.

El jefe del Gobierno conferencia brevemente con el presidente de la Cámara y abandona el salón de sesiones.

Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se toma en consideración una proposición de ley de Pérez de Rozas relativa a la fijación del precio de venta de los periódicos, que supone el aumento a 15 céntimos.

También se toma en consideración otra proposición de Chapaprieta para que se prohíba a los organismos locales y provinciales imponer gravámenes a los vinos nacionales.

CHAPAPRIETA apoya su proposición. Hace notar lo injusto de tales impuestos, y dice que la agricultura española no puede pagar el lujo de los Ayuntamientos, especialmente de las capitales.

EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a la reorganización de los servicios de radiodifusión.

MONTES, de la Comisión, dice que todas las regiones deben ponerse en situación de igualdad en orden a los servicios de radiodifusión.

Si se accediese a lo pedido por Cataluña, se la colocaría en una situación privilegiada.

Las ondas concedidas a España son seis, y no puede darse exclusivamente una a Cataluña, pues no hay derecho a que no teniendo la sexta parte de extensión del terreno español se le haga una concesión con la que se perjudicaría indebidamente a las regiones restantes.

Termina diciendo que la Comisión mixta de traspaso de servicios se ha excedido en sus facultades.

SOLA CANIZARES, de la Llga, dice que la ejecución de las disposiciones sobre radiodifusión las encomienda el Estatuto a la Generalidad.

Dice que Montes no le ha rectificado en ninguna de sus afirmaciones, y termina agradeciendo al ministro su afirmación de que el proyecto se presentará en su ánimo de mantenerlo íntegramente.

Termina la discusión de totalidad.

SOLA CANIZARES retira un voto particular, pero mantiene una enmienda análoga. Pide en ella que se agregue al artículo primero del proyecto un párrafo, que diga: «Queda a salvo lo que establece la Constitución en su artículo 15, que dispone que corresponde al Estado español la legislación, y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución, en la medida de su capacidad política, de los servicios de radiodifusión, y el artículo 5 del Estatuto de Cataluña, según el que la Generalidad ejecutará la legislación en los servicios de radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país. El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercerá la inspección de los que funcionan por concesión de la Generalidad.»

BARROS DE LIS, de la Comisión, contesta que si se acepta íntegramente la enmienda, no hace falta el proyecto, puesto que con él lo que se pretende es que el servicio de radiodifusión sea nacional.

Esto no quiere decir que se prive a Cataluña de su derecho a establecer estaciones propiamente regionales. Con esta aclaración queda aceptada la enmienda.

Queda retirado un voto particular de Palet, de la Esquerza, y una enmienda de Royo Villanova.

También queda retirada otra de Tomás y Piera.

FERNANDEZ LABANDERA defiende una enmienda en la que pide que no se limite el número de emisoras, sino que se instalen cuantas se considere necesarias, bien sea el Estado quien las establezca o bien entidades particulares.

La Comisión se opone y dice que deben instalarse en número fijo y sometidas al único régimen del Estado.

RODRIGUEZ DE VERA dice que deben tenerse en cuenta todas las enmiendas presentadas, aun las de la Esquerza, pues hay cosas aceptables.

El ministro de COMUNICACIONES se muestra conforme en admitir una parte de la enmienda de Labandera, y su mitad queda aceptada e incorporada al dictamen, con la petición de que se establezca una o más emisoras de onda extracorta para la radiodi-

fusión extrapeninsular, y especialmente para los países de habla castellana.

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Por mayoría de votos acordó el Ayuntamiento adherirse a la actitud de la Generalidad. La moción fué presentada por los socialistas.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.
RAVOS X

MARTINEZ ANIDO, EN LA FRONTERA

San Sebastián.—Hoy estuvo en Behobia española el general Martínez Anido.

Del caso se dio cuenta al gobernador, y probablemente al Gobierno, y parece que se aconsejó al viajero que demorara su regreso a Málaga.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4.10 el señor Alba abre la sesión.

En el banco azul, los ministros de Marina y Hacienda.

JIMENEZ ASUA denuncia las irregularidades habidas en la oposición para cubrir una plaza de médico en el Instituto del Cáncer.

Pide la anulación de las oposiciones, y que se hagan con nuevo tribunal, componiendo éste los miembros que fueron designados primeramente.

Contesta el ministro de MARINA, por hallarse en Ginebra el del Trabajo y no estar presente el de Industria, que le sustituye.

LA PROPOSICION DE CALVO SOTELO

Continúa el debate relativo a la proposición de Calvo Sotelo.

MATESANZ alude al discurso de Cambó, y enjuicia la conducta de la Llga durante la dictadura. (Protestas de los regionalistas.)

Rectifica algunas cifras relativas a los préstamos a la Banca y a los créditos de la agricultura durante la dictadura y la República.

Dice que no continuará su intervención hasta que no se discuta la proposición de Chapaprieta.

EL PRESIDENTE de la Cámara dice a Calvo Sotelo que puede rectificar antes de que se proceda a votar su proposición.

CALVO SOTELO rectifica. Dice que están equivocadas algunas cifras relativas a la recaudación durante la dictadura que señaló el señor Chapaprieta en su discurso.

Intenta justificar la emisión de mil millones, hecha por la dictadura, para atender a los problemas ferroviarios y obras públicas y a los bonos del Tesoro.

Sostiene que los presupuestos extraordinarios no son condenables.

Rectifica algunos puntos del discurso de Prieto, y afirma que el presupuesto de 1930 se liquidó con un superávit de cincuenta millones. (Risas.)

Justifica el Monopolio de Petróleos. PRIETO le interrumpe repetidas veces.

CALVO SOTELO habla del problema de los cambios, y dice que nunca se atrevió a mermar las libertades de la Banca privada por escrúpulos constitucionales.

PRIETO: ¿Pero su señoría ha sentido escrúpulos constitucionales alguna vez?

CALVO SOTELO considera acertada la emisión de bonos oro y la defienda. Pide al Gobierno actual que manifieste claramente cuáles son sus propósitos en esta materia.

PRIETO: Me sumo a la petición. CALVO SOTELO dice que duda de la eficacia de la labor que el Gobierno va a realizar.

PRIETO: Me sumo al juicio. Se practican diez detenciones. CALVO SOTELO dice que sólo pide al Gobierno decisión y energía en el problema presupuestario y en el de orden público.

Termina diciendo que el presupuesto actual es falso e insincero.

EL PRESIDENTE da por terminada la discusión, y se levanta la sesión a la una y diez.

Desinfección pura de las prendas: JABON «TOPACIO».

DE BARCELONA

BOXEADOR MUERTO EN UN COMBATE

Barcelona.—Esta noche se celebraba en el Salón Olimpia una velada de boxeo.

En el primer combate lucharon Ball y Martín, y éste, a la salida de un cuerpo a cuerpo, quedó nocaut.

Retirado después de contados los segundos reglamentarios, los médicos certificaron que había muerto.

La velada fué suspendida, y la Empresa anunció al público que podría recoger el importe de las localidades, o si prefería, podía dejarlo para la familia del muerto.

El público, en su mayoría, desfiló por la taquilla para recobrar el dinero.

LLEGADA DE LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERZA

Esta noche llegaron los diputados de la Esquerza y nacionalistas vascos, acudiendo a recibirlos numeroso público.

En el tren en que venían los diputados, éstos pusieron el siguiente cartel: «Al pisar tierra catalana, saludamos al presidente de la Generalidad, como a la patria recobrada por la defensa de su dignidad.»

En torno a la estación de Francia se congregó una gran multitud, entre la que se veían muchas banderas catalanas.

El gentío aplaudió con entusiasmo a los diputados, así como el Gobierno de la Generalidad, que, presidido por el señor Companys, se hallaba en el andén.

Mientras llegaban los diputados se recomendó, por radio, serenidad y disciplina.

En la plaza de la República, a donde llegó la comitiva a las doce de la noche, había también numerosos carteles pidiendo la expropiación de los bienes de los catalanes traidores y pidiendo la libertad de Cataluña.

El público acogió a la comitiva cantando «El Segadors».

Los diputados se asomaron al balcón de la Generalidad, sacándose en este momento la bandera vasca, que fué recibida con grandes ovaciones, así como la catalana.

Casanova habló en primer lugar, diciendo que los diputados venían a recibir órdenes del pueblo, y que, estando dispuestos a los mayores sacrificios por la patria.

Santaló, que fué muy aplaudido, preguntó: «¿Volveremos a Madrid?», y el público contestó: «No, no; queremos la República catalana».

Santaló dice que vienen a reafirmar las libertades de Cataluña, juntos con los representantes de Vasconia y con los republicanos auténticos de España.

Tened presente—agrega—que, si llegaran horas de heroísmo, estarán a nuestro lado.

Han quedado en Madrid aquellos catalanes que han renunciado a su significación, pero nosotros venimos a cumplir con nuestro deber.

En nombre del Gobierno habló Gassols, que elogió la actitud de los parlamentarios de la Esquerza.

Agregó que todos están dispuestos a perder la vida por las libertades de Cataluña.

Dedicó un recuerdo a Maciá, y terminó diciendo que Companys es el caudillo que ha de liberar la patria.

Habló después el diputado vasco Monzón, que justificó su actitud.

Finalmente habló Companys, que comenzó dando un «gora a Euzkadi».

Dijo que si Euzkadi precisa algún día el apoyo de Cataluña lo tendrá.

Agregó que el Gobierno de Cataluña no modificará las directrices señaladas últimamente. La ley de contrato de cultivos se cumplirá, guste a unos u otros. Nuestra actitud es enérgica, y nuestras palabras no son vanas.

Estamos dispuestos a defender la libertad de Cataluña de manera masculina, como allí no están acostumbrados, y cuando decimos que estamos dispuestos a jugar la vida, no empleamos latiguillos de mitin.

Excita a todos a mantener el orden y la disciplina, pues es menester que el entusiasmo del pueblo esté bien dirigido, para evitar que los elementos extremistas se aprovechen.

Terminado el acto, el público se retiró pacíficamente, cantando «El Segadors» con gran entusiasmo.

Se han recibido telegramas del Municipio de Bilbao y del Partido Galeguista, solidarizándose con la actitud de la Generalidad.

NOTAS LOCALES

EL DIA Seguimos en plena temporada de verano. Hace un tiempo delicioso, una temperatura envidiable, que si pudiera expandirse en Madrid para aminorar los efectos del calor, nos haríamos millonarios y generosos que somos... liquidariamos la deuda que tiene el Ayuntamiento de esta ciudad con la Electrica de Viego.

cho se pospone al mayor de Primitivo Cicero, así por este laudo, al que previamente se sometieron las partes, lo pronuncio, mando y firmo en Santander, a 12 de junio de 1934.—Alfredo Garcia Lago.

Seria de desear que, para que el pleito quede debidamente cancelado, fuese atendido el ruego de la presidencia del organismo mixto, y por la Empresa se diese trabajo a ambos obreros, lo que de seguro que también veria con suma complacencia el Sindicato Metalúrgico Montañés.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL El gobernador civil, en su conversacion informativa diaria con los periodistas, nos dió cuenta de que le habia visitado una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, para protestar de que el servicio de abastecimiento de aguas es, en la actualidad, muy deficiente, principalmente por falta de presión, lo que hace que dicho liquido no llegue a muchísimas casas, en algunas, a determinadas horas, y en otras, en estísimos momentos. El gobernador les prometió trasladar esta queja a la Sociedad de Abastecimiento, a fin de que sea corregida dicha deficiencia.

También estuvo en el Gobierno una Comisión de la Juventud Católica del pueblo de Quijas, a solicitar autorización para un acto—autorización que el alcalde había denegado—el próximo domingo, en el pórtico de la iglesia. El gobernador les indicó que, si como le decían, era en lugar cerrado, lo autorizaba; pero que si era en lugar abierto, no. Y en ese sentido ha oficiado al alcalde de dicho pueblo.

Nos dijo a continuación que habia autorizado un acto socialista en Nueva Montaña, habiendo tomado medidas para que el orden no se alterara. También dió órdenes para que en el caso de que los oradores combatesen al fascio, declarando que le apoyaba el actual Gobierno, fuesen detenidos y que se impusiera al dueño del local mil pesetas de multa. Pero suponemos que no hubo motivo para tales deter-

RAMON HAYA-VINOS por MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

sea una agrupación de valia, no una charanga vulgar. Cuando en Madrid, la Banda Municipal, que dirige el eminente maestro Villa, da un concierto público, la gente se disputa el escuchar las obras que ejecuta, y que se ajustan a un programa difícil y selecto. Si a alguno—el caso no suele darse—no le gusta, se marcha y en paz, pero nadie protesta; pero si lo hiciesen, centenares de personas contrarrestarian la protesta, diciendo: —Pero, hombre, usted no se da cuenta de que escucha a una banda de músicos. ¿O es que prefiere usted que le toquen el «No me mates, no me mates»?

A eso debemos aspirar en Santander. A que nuestra Banda Municipal esté a la altura, en lo que es posible, de la de Madrid. A escuchar conciertos selectos, verdaderos programas. A no mostrar nunca un desagrado que denuncia, al mismo tiempo, falta, ausencia total de sentido artístico. A tener, en fin, gusto musical.

Si no, va a ser preciso que el aldeano encuentre, al fin, la piedra y le tire con ella a la cabeza del que, por falta de sensibilidad, no deje escuchar a los demás, cuando la notable agrupación musical de nuestro pueblo ejecute, por ejemplo, la ya aludida «Quinta sinfonía», de Beethoven.

El acreditado tónico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo los débiles y anémicos.

LAUDO PONIENDO TERMINO A UN CONFLICTO Dimos cuenta a nuestros lectores del conflicto que se planteó el pasado lunes en los Talleres de San Marín, de los señores Corcho Hijos, así como de la solución que se dió al pleito, y que consistió en que retornasen los obreros al trabajo, sometiendo la cuestión objeto de discrepancia a un laudo que redactaría el presidente del Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Santander y su provincia, don Alfredo Garcia Lago, laudo al que, de antemano, se sometieron los litigantes.

Dicho laudo ha sido ya redactado y comunicado a los interesados, y después de los resultandos y considerandos de rigor, y que, además, sirven de base al fallo, éste ha sido el siguiente: «Fallo que debo declarar y declaro que en los Talleres de San Martín, de la S. A. Corcho Hijos, existe un obrero que debe ser considerado como de igual categoría y de la misma sección que el oficial ajustador Primitivo Cicero, cuyo obrero, llamado Francisco Fervenza, es de ingreso más reciente en la industria, teniendo, por tanto, un preferente derecho a ser colocado como oficial ajustador en la sección de ajuste el llamado Primitivo Cicero, aun cuando cabe recomendar—sin carácter imperativo alguno—la S. A. Corcho Hijos la conveniencia de que al ser sustituido uno por otro ponga los medios, si las circunstancias de trabajo lo permiten, para encontrar ocupación al obrero cuyo dere-

TINTORERIA NEW YORK Ahorrará dinero y sus trajes parecerán siempre nuevos limpiándolos en esta Casa. Limpieza y planchado, 6,50. SANTA CLARA, NÚM. 12. TELÉFONO NÚM. 2514

La subsidiaria, mañana. NO SE SABE TODAVIA QUIEN SERA ALCALDE No se ha recibido en el Gobierno civil la resolución del Ministerio de la Gobernación suspendiendo al alcalde. Por lo tanto, el Ayuntamiento sigue sin darse oficialmente por enterado.

Por una natural delicadeza, tampoco los partidos políticos han examinado el momento político actual, y como consecuencia, no han decidido quién debe ser su candidato. Pero, claro está, se habla, y algunos recalificantes proponen que se vuelva a votar a don Eleodoro Garcia. Otrés, más ponderados, saben que esto, de no producirse entretanto un cambio de política en la gobernación del país, supone tanto como el suicidio de todos los demás concejales, que es de suponer fueran, por pertinaces en la desobediencia y en la indisciplina, destituidos.

Hay que abandonar, por inadecuada, esa actitud y buscar en otra persona el número de señores concejales suficiente para sacar triunfante una candidatura. Sabemos que algunas minorías izquierdistas llevarán el caso a su Partido y éste determinará la persona que deben votar. Cuando estos nombres sean conocidos se manifestarán las demás minorías, y acaso entonces podamos adelantar el nombre del futuro alcalde.

Por hoy, el señor Castillo tiene entre los elementos de derecha bastantes partidarios. Si contase con los radicales y con su voto, y pudiese fallar alguno de los contrarios...

A LOS EXPORTADORES DE FRUTAS, HORTALIZAS Y DEMAS VEGETALES AL EXTRANJERO Según nos comunica don Manuel G. de Castejón, ingeniero-jefe de la Sección Agronómica de Santander, para dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Agricultura fecha 31 de mayo último (publicada en la «Gaceta de Madrid» del 4 del corriente, página 1.516), se hace saber a todos los exportadores de productos vegetales al extranjero, y al objeto de evitar confusiones, lo siguiente:

1.º Que por esta Sección Agronómica y por la Estación de Patología Vegetal, en su caso, se expedirán los certificados fitopatológicos o fitosanitarios que los países extranjeros exigen para admitir en importación nuestros productos agrícolas.

2.º Que no se atenderán más peticiones de expedición de los certificados citados—que las de los propios interesados, en particular para las frutas y hortalizas contingentadas por Francia a consecuencia del último convenio comercial hispanofrancés.

3.º Que en tales peticiones, ni en las funciones de reconocimiento fitopatológico y expedición de certificados, en nada han de intervenir Alcaldías, Juntas ni organismos de ninguna clase, estando supeditada la expedición del certificado fitopatológico a las órdenes emanadas del Ministerio de Agricultura.

tro estimado y particular amigo el distinguido joven don Antonio Bustamante Ibáñez. Nuestra más sincera enhorabuena. UNA BODA Ayer, por la mañana, en la iglesia de Peñacastillo, se efectuó el matrimonio enlace de la bellissima señorita Maruca Bezanilla Lata y el distinguido doctor en Medicina, con destino en Soría, don Antonio Figueras García. Apadrinaron a los contrayentes la monísima señorita Cuguin Vallano y don Luis Bezanilla, sobrina y hermano, respectivamente, de la novia, actual-mente de testigos don Juan Antonio Berrián y don Julián San Emeterio Cobo, querido amigo nuestro.

Bendijo la unión el cura párroco del pueblo, don Casmirio Tijero. La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en familia, asistiendo a la misma la hermana de la novia, doña Enriqueta Bezanilla, llegada de Madrid en compañía de su esposo, don José Vallano. Los desposados, a quienes deseamos mil venturas, salieron en el rápido de la mañana con dirección a Madrid y otras capitales españolas.

EXAMENES Ha terminado el quinto curso de bachillerato, con brillantes notas y una matrícula de honor, la estudiosa niña Angelina Galván Alonso. Nuestra cordial enhorabuena.

Después de notables calificaciones, ha terminado el preparatorio de Comercio la bella señorita Angelinas García Doncel. Nuestra enhorabuena a tan aventajada alumna.

EXAMENES DE MAESTROS Para su finca de Santibáñez de Carrriedo, salió ayer a pasar la temporada de verano nuestro estimado amigo don Fernando Cevallos de León y familia. NUEVO ODONTOLOGO Con brillantísimas notas, ha terminado la carrera de odontólogo, nues-

tro estimado y particular amigo el distinguido joven don Antonio Bustamante Ibáñez. Nuestra más sincera enhorabuena. UNA BODA Ayer, por la mañana, en la iglesia de Peñacastillo, se efectuó el matrimonio enlace de la bellissima señorita Maruca Bezanilla Lata y el distinguido doctor en Medicina, con destino en Soría, don Antonio Figueras García. Apadrinaron a los contrayentes la monísima señorita Cuguin Vallano y don Luis Bezanilla, sobrina y hermano, respectivamente, de la novia, actual-mente de testigos don Juan Antonio Berrián y don Julián San Emeterio Cobo, querido amigo nuestro.

Bendijo la unión el cura párroco del pueblo, don Casmirio Tijero. La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en familia, asistiendo a la misma la hermana de la novia, doña Enriqueta Bezanilla, llegada de Madrid en compañía de su esposo, don José Vallano. Los desposados, a quienes deseamos mil venturas, salieron en el rápido de la mañana con dirección a Madrid y otras capitales españolas.

El juego de bolos.—Señor «Notalocalizador»: Ya que se ha despertado tanto la afección al juego típico de los bolos, es una lástima que lo echen a perder los que más deben velar por ello. El motivo es el siguiente: Primero.—Deben anularse los desafíos cobrando la entrada, siempre que ésta no sea para un fin benéfico, como, por ejemplo, lo de la Feria de Muestras, pues nos consta que lo que se recauda por entradas se lo reparten entre los jugadores, y así no se hace deporte. Segundo.—¿Por qué esos desafíos no se juegan en una bolera donde toda la gente que quiera pueda presenciarlos, aun cuando se cobre el asiento? Tercero.—Más deporte y menos positivismo.—Por varios jugadores: Mariano Fernández. Los baños de sol y el desnudismo.— Señor «Notalocalizador»: Creo preciso llamar la atención sobre el proceder de los llamados «bañistas de sol», a fin de evitar un mal evidente, tanto en el orden estético (de buen gusto) como en el moral y físico.

Bien están los baños de sol, pero ello ha de ser en la medida y discreción que la sensatez y buen sentido social lo aconsejan. El respeto que todo hombre—como tal—se debe a sí mismo y debe a los demás, está refinado con esas descaradas exhibiciones de animalismo, que nada tienen que ver con el deporte ni la higiene; antes al contrario, son totalmente perjudiciales a la salud física y al buen gusto, y ofenden a la humana dignidad. Confiamos en que el buen criterio acabará por imponerse.—P.

Para su finca de Santibáñez de Carrriedo, salió ayer a pasar la temporada de verano nuestro estimado amigo don Fernando Cevallos de León y familia. NUEVO ODONTOLOGO Con brillantísimas notas, ha terminado la carrera de odontólogo, nues-

tro estimado y particular amigo el distinguido joven don Antonio Bustamante Ibáñez. Nuestra más sincera enhorabuena. UNA BODA Ayer, por la mañana, en la iglesia de Peñacastillo, se efectuó el matrimonio enlace de la bellissima señorita Maruca Bezanilla Lata y el distinguido doctor en Medicina, con destino en Soría, don Antonio Figueras García. Apadrinaron a los contrayentes la monísima señorita Cuguin Vallano y don Luis Bezanilla, sobrina y hermano, respectivamente, de la novia, actual-mente de testigos don Juan Antonio Berrián y don Julián San Emeterio Cobo, querido amigo nuestro.

Bendijo la unión el cura párroco del pueblo, don Casmirio Tijero. La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en familia, asistiendo a la misma la hermana de la novia, doña Enriqueta Bezanilla, llegada de Madrid en compañía de su esposo, don José Vallano. Los desposados, a quienes deseamos mil venturas, salieron en el rápido de la mañana con dirección a Madrid y otras capitales españolas.

EXAMENES Ha terminado el quinto curso de bachillerato, con brillantes notas y una matrícula de honor, la estudiosa niña Angelina Galván Alonso. Nuestra cordial enhorabuena.

Después de notables calificaciones, ha terminado el preparatorio de Comercio la bella señorita Angelinas García Doncel. Nuestra enhorabuena a tan aventajada alumna.

EXAMENES DE MAESTROS Para su finca de Santibáñez de Carrriedo, salió ayer a pasar la temporada de verano nuestro estimado amigo don Fernando Cevallos de León y familia. NUEVO ODONTOLOGO Con brillantísimas notas, ha terminado la carrera de odontólogo, nues-

tro estimado y particular amigo el distinguido joven don Antonio Bustamante Ibáñez. Nuestra más sincera enhorabuena. UNA BODA Ayer, por la mañana, en la iglesia de Peñacastillo, se efectuó el matrimonio enlace de la bellissima señorita Maruca Bezanilla Lata y el distinguido doctor en Medicina, con destino en Soría, don Antonio Figueras García. Apadrinaron a los contrayentes la monísima señorita Cuguin Vallano y don Luis Bezanilla, sobrina y hermano, respectivamente, de la novia, actual-mente de testigos don Juan Antonio Berrián y don Julián San Emeterio Cobo, querido amigo nuestro.

Bendijo la unión el cura párroco del pueblo, don Casmirio Tijero. La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en familia, asistiendo a la misma la hermana de la novia, doña Enriqueta Bezanilla, llegada de Madrid en compañía de su esposo, don José Vallano. Los desposados, a quienes deseamos mil venturas, salieron en el rápido de la mañana con dirección a Madrid y otras capitales españolas.

EXAMENES Ha terminado el quinto curso de bachillerato, con brillantes notas y una matrícula de honor, la estudiosa niña Angelina Galván Alonso. Nuestra cordial enhorabuena.

Después de notables calificaciones, ha terminado el preparatorio de Comercio la bella señorita Angelinas García Doncel. Nuestra enhorabuena a tan aventajada alumna.

EXAMENES DE MAESTROS Para su finca de Santibáñez de Carrriedo, salió ayer a pasar la temporada de verano nuestro estimado amigo don Fernando Cevallos de León y familia. NUEVO ODONTOLOGO Con brillantísimas notas, ha terminado la carrera de odontólogo, nues-

tro estimado y particular amigo el distinguido joven don Antonio Bustamante Ibáñez. Nuestra más sincera enhorabuena. UNA BODA Ayer, por la mañana, en la iglesia de Peñacastillo, se efectuó el matrimonio enlace de la bellissima señorita Maruca Bezanilla Lata y el distinguido doctor en Medicina, con destino en Soría, don Antonio Figueras García. Apadrinaron a los contrayentes la monísima señorita Cuguin Vallano y don Luis Bezanilla, sobrina y hermano, respectivamente, de la novia, actual-mente de testigos don Juan Antonio Berrián y don Julián San Emeterio Cobo, querido amigo nuestro.

Bendijo la unión el cura párroco del pueblo, don Casmirio Tijero. La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en familia, asistiendo a la misma la hermana de la novia, doña Enriqueta Bezanilla, llegada de Madrid en compañía de su esposo, don José Vallano. Los desposados, a quienes deseamos mil venturas, salieron en el rápido de la mañana con dirección a Madrid y otras capitales españolas.

EXAMENES Ha terminado el quinto curso de bachillerato, con brillantes notas y una matrícula de honor, la estudiosa niña Angelina Galván Alonso. Nuestra cordial enhorabuena.

Después de notables calificaciones, ha terminado el preparatorio de Comercio la bella señorita Angelinas García Doncel. Nuestra enhorabuena a tan aventajada alumna.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE ASTILLERO Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

GRUPO SINDICAL SOCIALISTA DE CAMAREROS EXCURSION A BILBAO.—El día 5 del próximo mes de julio se celebrará esta excursión, la cual tiene por objeto el hacer un saludo a los compañeros de la invicta villa y pasar un día en franca camaradería con ellos, lo que se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes que deseen asistir.

Para informes e inscripciones, Secretaría del Grupo, Rubio, 4, segundo izquierda, de cuatro a seis, el día 30 del corriente. AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, con sujeción al siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia altas y bajas, aprobación definitiva del reglamento, gestiones de la Directiva, nombramiento de Directiva y ruegos y preguntas.

Siendo sumamente interesantes algunos puntos a tratar, se encarece a los afiliados de las distintas secciones de esta Agrupación la asistencia a esta junta. SOCIEDAD DE OPERADORES DE CINETOGRAFO Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 17, a las nueve y media de la mañana, en el local del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, 23, bajo.

Se impondrán 50 pesetas al que no asista. «LA LUZ DEL ARTE», SOCIEDAD DE COCINEROS Esta Sociedad celebrará junta general hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo. ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el sábado, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Siendo el asunto a tratar de gran trascendencia para la organización, se solicita la asistencia del mayor número de compañeros posible.

GRUPO SINDICAL DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD Se convoca a los compañeros que pertenecen al grupo sindical de la Asociación de Agua, Gas y Electricidad a una reunión que se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos relacionados con la finalidad y actuación del grupo. Se encarece de manera especial la asistencia de los compañeros afiliados al Partido Socialista.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 17, a las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo. Orden del día: Discusión de la Memoria del segundo Congreso ordinario de la Federación de Dependientes de Espectáculos Públicos (acomodadores y similares) y discusión de la Memoria de la F. E. P. L. E. P. y nombramiento de delegados a los mismos. Se impondrá el correctivo acordado.

Centro Obrero. SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO SECCION DE SANTANDER. — Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER Este Sindicato celebrará asamblea general mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, para continuar el orden del día del pleno nacional y discutir el contrato de trabajo de carácter nacional, para presentar al resto de los Sindicatos de la Construcción de España. Siendo ambos asuntos a tratar de gran importancia e inaplazable solución, se encarece a todos la más puntual asistencia.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS Esta Federación pone en conocimiento de todos aquellos camaradas y simpatizantes que han contribuido con cantidades para los huelguistas de Zaragoza, que por efecto de la solución del conflicto, y una vez que en la suscripción hecha con el fin de traer los niños de nuestros compañeros zaragozanos hay camaradas y personas ajenas a la organización, ha tomado el acuerdo de publicar esta nota con la idea de que todas las personas que contribuyeron a este rasgo de solidaridad sepan, como es norma nuestra en todos nuestros actos, dónde y cómo han sido destinadas las cantidades aportadas con este fin.

En este sentido, manifestamos que dichas cantidades no fueron remitidas a Zaragoza, cual fué nuestra intención, basándonos en el fin con que fueron recaudadas, por saber de una manera clara que nuestros camaradas zaragozanos, dando un ejemplo digno de desinterés y gallardía sindical, rechazaban estas aportaciones en metálico, indicando, con un claro y solidario criterio, el emplear dichas cantidades para ellos recaudadas, en destinarlas a cualquiera de los compañeros en lucha que más necesidad tuvieran, o en su lugar, a nuestros camaradas presos.

Con este fin, este Comité ha dispuesto que dichas cantidades sean entregadas al Comité pro-presos local, el cual, a su vez, lo destinará a los compañeros de la Rioja que sufren condena en el penal de El Duero por delitos sociales, y que, a juicio de esta Federación, están en precaria situación.

Por consiguiente, una vez expuesto lo que antecede, el camarada o persona ajena a la organización que no esté de conformidad con esta resolución, puede pasar a recoger la cantidad donada desde la fecha de la publicación de esta nota hasta cinco días después, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, de ocho y media a diez de la noche; pasado este plazo, entendemos dan su conformidad al destino que se ha señalado.

Otros Centros. SOCIEDAD CULTURAL «MARX LENIN» Hoy, jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de San Francisco, 19, segundo, celebrará junta general extraordinaria, por lo cual se encarece la asistencia de todos los afiliados, ya que los asuntos a tratar son de gran importancia para nuestra Sociedad.

La asamblea será pública, con el fin de que puedan acudir a la misma cuantos obreros lo deseen. Hoy, regalan GLOBOS El Palacio de las Medias y El Trust de las Medias

De la ley de Accidentes del Trabajo Lo que interesa conocer a los patrones. Todos los patrones saben que desde el día 1 de abril de 1933 ha entrado en vigor la ley de Accidentes del Trabajo, y se han apresurado a asegurar a su personal contra ese riesgo para evitar las grandes responsabilidades de tipo económico en que pudieran incurrir de no hacerlo.

Pero algunos pequeños patrones (mejor diríamos obreros emancipados) se han asegurado a sí mismos, sin darse cuenta de que el seguro es obligatorio, no voluntario, y que, por tanto, la Caja Nacional no pagaría la indemnización por accidente que sufriera un patrono. Estos pueden asegurarse, si lo desean, a todo riesgo, pero con independencia absoluta de la ley. Así, pues, las primas que están pagando no les dan ningún derecho, y mejor harian en rescindir esas pólizas y cambiar su forma. Y tampoco les es dable (nosotros conocemos algún caso) asegurar al personal por un capital determinado, con exclusión de la ley, porque entonces tendrían sin cubrir el riesgo, y la Caja Nacional les exigiría el depósito del capital necesario para, una vez determinado el grado de incapacidad sufrida por el obrero, aplicar la pensión correspondiente.

Es decir, que la ley es tajante, rotunda, en este aspecto. Sólo los obreros, los que dependen de un patrono, han de ser asegurados, obligatoriamente, contra los riesgos de incapacidad permanente y muerte. Y si hay alguno tan altruista que, además, quiere hacer una póliza por un capital determinado, no importa su cuantía, puede contratarla, pero de un modo voluntario.

Cuando un patrono admite al trabajo a un nuevo obrero, debe asegurarlo inmediatamente, a fin de evitar posibles quebrantos económicos. Porque no hay que olvidar que el obrero sufre un accidente indemnizable, éste no pierde su pensión, que se constituye con el capital aportado por la Compañía aseguradora, por el patrono o por el fondo de garantía si el segundo es insolvente.

Entre varios casos ocurridos, vamos a citar uno sólo, que dará idea de la importancia de este aspecto de la ley. Un patrono, que explota unas canteras, tenía sin asegurar a sus obreros. Uno de éstos, por efecto de la explosión de un barreno, pierde la mano izquierda, y la Caja Nacional, atendido el cuadro de valoraciones, el sueldo y la edad del lesionado, exige el pago de 15.000 pesetas, las cuales eran necesarias para producir el interés preciso para abonar el 37,50 por 100 del salario que disfrutaba. Esto, sin contar con la multa impuesta por la Inspección, por no haber asegurado al personal.

Ahora bien; los patronos, puestos en el plano de la defensa de sus intereses, tienen que convenir en que es más económico pagar el importe de los primas, de ínfimo porcentaje, que no tener que abonar cantidades cuyo volumen puede ser incluso la ruina de quienes tienen un desenvolvimiento precario a causa de la pobreza del negocio.

Teniendo al personal asegurado, son las Compañías o las Mutualidades las responsables de los siniestros que ocurren, siempre que los primeros lleven y debidamente los libros de matrícula y de pago de salarios, como explicaremos en otro artículo. R. RAMOS MARTINEZ

COMPRANDO SUS CALZADOS EN LA PATERNA EL DOS DE MAYO ahorrará dinero y llevará buen calzado. PUERTA LA SIERRA, 2. NOTA: ESTA CASA NO TIENE SUBSANALES

Divisa que podría ostentar con toda justicia el famoso producto para suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON: "Por donde quiera que voy... salud y elegancia van conmigo."

0,60 pts. pagará Ud. por una pastilla de 1/2 kilo de jabón de lavar la ropa

LA ROSARIO y obtendrá un producto de más valor.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER Exámenes para hoy: Segundo llamamiento. A las nueve, Castellano, Lengua y Literatura, de primero y segundo; Latín (todos los cursos), y Psicología y Ética. A las diez, Preceptiva y Literatura. A las once, Gimnasia (todos los cursos).

Balneario de Corconte Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácidos úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

TEMPORADA: 1 de julio al 30 de septiembre. GRAN HOTEL, HOTEL DE LA FUENTE Hospedajes para clases modestas.—Teléfono interurbano. Pídanse informes y folletos a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36. SANTANDER.

CALIDAD DE PORCELANA obtendrás para vuestro cutis usando la famosa AGUA VISNU, producto nacional, superior a todo similar extranjero, que presta a la tez la tersura de los 15 años.

El sábado llegarán cincuenta bilbaínos. Continuando la serie de visitas que este año vienen haciendo a Santander diversos elementos intelectuales, el sábado nos visitarán cincuenta maestros de las escuelas de Portugete y Santurce, acompañados del inspector maestro don Roberto Medina.

Los excursionistas se proponen visitar las cuevas de Altamira, y desde Santillana venir a esta ciudad, para ver el Sardinero, el Aquarium, el Palacio de la Magdalena y las Bibliotecas de Menéndez y Pelayo y Municipal.

LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

...que, como rumor sensacional, se da como segura la marcha de Lafuente, del Athletic Club.

...que los cronistas de «cámaras» lo niegan; pero dejan entrever que si la proposición resolviera la vida futura del jugador...

...que el simpático «Chirri», querido y particular amigo nuestro, se ha convertido, desde ayer, en don Ignacio Aguirrezabala, ingeniero industrial.

...que, con nuestra enhorabuena, quisieramos que «su caso» sirviera de ejemplo a tanto muchacho como anda por allí y por aquí, perdiendo los mejores años para hacerse un hombre, y creyendo que sus botas son las cajas del Banco de España.

...que «La Voz», de Madrid, ha obtenido un éxito resonante, pasando de diez mil pesetas la cantidad recaudada para hacer un homenaje al equipo de selección.

...que los periódicos de Checoslovaquia, Austria y España, siguen llamando ladrones a los italianos, y que éstos se limitan a decir que son Campeones del Mundo.

...que en lo que están de acuerdo todos es que en una selección mundial habría que incluir como los mejores jugadores del mundo, en su puesto, a Zamora, Quincoces, Lecue, Lángara y Lafuente.

bles gacetas de los partidos, ¡para aprovecharse ahora!

...que ya se ha completado el equipo ibero-suizo para la Vuelta Ciclista a Francia.

...que ha quedado constituido por los españoles Trueba, Cañardo, Montero, Ezquerro y los suizos Albert, Buchi, Stettler, Blattman y Erne.

...que los italianos enviarán a Martano, Cipriani, Folco, Camusso, Cazulani, Bertoni, Bergamaschi y Giacobe.

...que en el Racing Club no se hablará de renovación de fichas hasta la última decena de julio.

...que no renovarían muchos que lo creen seguro, y que, en cambio, firmarán otros que no lo esperan.

...que el domingo jugaron el Arenas y el Barcelona, venciendo el primero, por dos a cero, por lo que los «ridículos» se retiraron del campo.

...que para jugar al fútbol es necesario aprender, no sólo a ganar el partido, sino a saberle perder.

...que Hernández Coronado no cree tampoco nosotros que Vicente Trueba haya hecho ese tongo, porque por aquí «somos pobres, pero honrados»; mas afirma que si fuese cierto le admiraría.

...que en vista de que los italianos, por presumir de que somos los amos de todo, se están arruinando, siempre sería agradable que un montañés contribuyera a esa labor civilizadora.

...que si Cabot, al regreso si el campeonato, hubiese traído 500.000 liras, hubiera demostrado ser un línc y un patriota.

...que ya le parece mucho representar el papel de caballeros, en tanto que otros se quedan con las victorias y con el dinero.

...que en vista de eso, ¡chócala, Vicente!, y que te sirva para nueve carros de tierra, una vaca y dos jatos.

...que éstos lo tendrán presente, muy presente, presentísimo, a la hora de firmar su ficha por el Club.

...que el Deportivo Alavés ha renunciado a tomar parte en la promoción a ascenso a primera división, a lo que ha sido requerido por la Nacional.

...que esto se está poniendo bastante peor que el asunto de la ley de cultivos en Barcelona.

...que ya se ha firmado una ficha en el Athletic, de Madrid: la de Mr. Petland, como entrenador; es decir, «limba y cachimba».

...que en el Racing se duda mucho, pero mucho, si firmará el simpatísimo Aurelio Manrique.

...que las discrepancias son porque estima que, a los efectos del jornal, le comprenden las bases de trabajo de los periodistas.

...que por algo Aurelio Manrique venía redactando aquellas inconfundibles...

...que esto se está poniendo bastante peor que el asunto de la ley de cultivos en Barcelona.

...que ya se ha firmado una ficha en el Athletic, de Madrid: la de Mr. Petland, como entrenador; es decir, «limba y cachimba».

...que en el Racing se duda mucho, pero mucho, si firmará el simpatísimo Aurelio Manrique.

...que las discrepancias son porque estima que, a los efectos del jornal, le comprenden las bases de trabajo de los periodistas.

...que por algo Aurelio Manrique venía redactando aquellas inconfundibles...

Frigorífico Protos
sin compresor. El más moderno?

Siemens

Eugenio Gutiérrez, 3
SANTANDER

A ESCOBEDO

La excursión del Cruzado Sport.

El domingo, los alegres y simpáticos jóvenes del Cruzado Sport realizaron una excursión a Escobedo. Acompañaron a los deportistas la Junta directiva y otros valiosos cooperadores del club.

Una vez en dicho pueblo, pasaron unas horas deliciosas en la finca de su presidente—alma y sostén de dicho club—, y donde fueron gratamente atendidos.

Por la tarde celebraron el partido de fútbol. La destreza, agilidad y entusiasmo de los chavales de la calle de Magallanes no bastó a contrarrestar la impetuosa de los de Escobedo—más grandes que la casa de Gándara—, y, claro está, ganaron éstos. ¿Por cuántos? Pongamos por media docena, y no es exagerar.

Por la noche, a las once—¡qué trasnochadores!—, regresaron los chavales del Cruzado, encantados de la excursión y de las bondades y exquisiteces de su presidente, al que queda reconocido Chinchu.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Fabada a la Asturiana.
Todos los días, Paella Valenciana.

LA SEMIFINAL COPA CASTILLA

El domingo, Racing - Deportivo Nacional.

En partido semifinal Copa Castilla contendrán el domingo, a las cuatro y media, en los Campos de Sport, el Racing Club y el Deportivo Nacional, de Madrid.

La amplia victoria de los madrileños en El Párral da una emoción enorme a este formidable encuentro, pues conviene señalar que para que el Racing llegue a la final deberá vencer al Deportivo por cuatro tantos de diferencia.

Como puede verse, el partido se presenta interesantísimo, ya que los jugadores del club campeón saldrán dispuestos a vencer, por jugar en este campeonato una magnífica copa que regala el excelentísimo señor presidente de la República y diez mil pesetas, que serán repartidas entre los campeones del torneo.

En el equipo madrileño figuran tres montañeses: Joven, San Emeterio y Aja, que juntos con Zulueta, Moriones y López Herrán, dan una potencialidad extraordinaria al conjunto del Nacional, conceptuado hoy en día como club de primera fila.

LOS CLUBS MODESTOS

Resultados, retos y convocatorias.

El República, de Camargo, reta al Triunfo, de Liño, para el domingo, a las cuatro, en Guarnizo.

—El Frente Rojo, de Solía, venció al Arsenal, por cuatro a dos. El vencedor se alió: Félix, Emilio y San José; Sindo, José y Satur; Eugenio, Alfonso, Arturo, Andrés y Tomás.

—El Betis, de Maliano, acepta el reto lanzado por el Invencible, de Guarnizo, en la forma acostumbrada.

—El Invencible Sport, de Nueva Montaña, reta a los peques del Madrid o al Campogiro, para el domingo, a las tres, en los Arenales.

—El Deportivo Miranda se desplazará el domingo a Hinojedo, para contender, en partido amistoso, con el Minerva, y ruega a los simpáticos que deseen acompañar al equipo se pasen por el domicilio social, para inscribirse.

—El C. D. Cueto convoca para hoy, a las nueve de la noche, a junta general, rogando puntual asistencia, por ser de importancia los asuntos, que se resolverán sea cualquiera el número de los que asistan.

—El Liño Sport se trasladará el domingo a Bóo de Pielagos, para contender el equipo de dicho pueblo, asistiendo después a la romería de Renedo. La salida será a las dos. Pueden inscribirse los que lo deseen.

—El D. Alavés reta al Sevilla para el domingo, a las tres, en los campos del Juventud. Los jugadores: Pin; Ceballos y Santiago; Gómez, Braulio y Emilio; Julio, Nieto, Velo, Ricardo y Jesús, deberán estar, a las tres, en la calle de San Luis.

RACING CLUB

Se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el local que oportunamente se anunciará, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reforma del reglamento y propuesta de la Junta directiva sobre el equipo de la temporada próxima y posibilidades económicas del club para este objeto.
- 2.º Proposiciones de los señores socios sobre este asunto.

BASSE-BALL

UN RETO

El Centro Hispano-Cubano reta a todos los equipos de base-ball para efectuar una serie de tres juegos. Este reto es, principalmente, para el equipo militar.

En caso de aceptar, dirigirse a esta Sociedad

Otros partidos.

EN LA ALBERICIA.—ARENAS, 2; BARCELONA, 0

Este partido fué jugado en la Albericia. El Arenas demostró que es un equipo como hay pocos. Puso de manifiesto su buen juego, todo limpieza, seguridad en todas sus líneas y pases matemáticos.

Los dos goals marcados fueron obra del extremo izquierda.

En el segundo campo hubo un llo. El público partidario del Barcelona discutía con el árbitro acerca de un chut que paró un espectador, y que reclamaban goal. Estando discutiendo el árbitro con el público, el delantero del Arenas, Martín, por haberse lesionado Bengochea, pasó de interior derecha, quien avanzó, largando un centro que a toda marcha remató el extremo izquierda a goal.

Y como el Barcelona pedía al árbitro que anulase el tanto del Arenas y concediese el de ellos, y el Arenas lo contrario, el árbitro no concedió ninguno de los dos, con lo cual el Barcelona, no pareciéndole aceptable esta decisión, se retiró del campo, dando el árbitro por terminado el partido con el resultado de 2-0 a favor del Arenas.

Alineaciones. — Arenas: Alvarado; Juanjo y Pin; Martín, Senén y Moratón; Pepe, Quico, Bengochea, Zalo y Nando.

Barcelona: Murueta; Juanito y Tupy; Cotoero, Ernesto y Ambrosio; Alvaró, Chacartegui, Diego, Valdor e Higuerá.

CLASIFICACION
J. G. E. P. F. C. P.

Vifias.....	5	2	2	1	3	5	6
Barcelona...	6	3	2	1	5	4	3
P. del San Roque	5	1	2	2	4	6	4
Arenas.....	6	1	2	3	4	5	4

EN ASTILLERO.—CANTABRIA, 1; DAOIZ, 1

Se celebró este encuentro para el campeonato de clubs modestos, en los campos de Astillero.

El desarrollo de la lucha fué interesante. Aunque el juego practicado no

fué de gran vistosidad, el interés puesto en la contienda por los componentes de ambos onces hizo que la lucha no estuviese carente de espectacularidad.

A los pocos momentos de comenzar el encuentro, los del Daoiz batieron a Fede. Fué autor del tanto Herrera.

Mediado este tiempo, empataron los del Cantabria, en una buena intervención de Rafa.

Con este tanteo terminó el primer tiempo.

En el segundo fué un completo dominio del Cantabria, que por la poca efectividad de su delantera, no logró poner a su favor el encuentro.

Terminó este partido con el resultado arriba citado.

Se distinguieron: por el Cantabria, Fede, que lo poco que le enviaron los delanteros del Daoiz fué peligroso, haciendo paradas de gran maestría, y a la línea media, y de esta Félix Solórzano, que fué un verdadero medio ala cortando y sirviendo juego.

Y del Daoiz, Pedro, que hizo una gran defensa; Herrera, Arche y Echevarría.—OTTAWA.

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de objetos de oro y monedas. Días de compra: del 11 al 16 de junio.

ABONAMOS:

De una onza de oro.....	175,00 ptas.
De una moneda de 25 ptas.....	59,25 —
De una libra esterlina.....	55,59 —
De una moneda de 20 francos.....	41,00 —
De 20 dólares.....	220,00 —

Para cantidades vean precios especiales.

También se compran objetos de toda clase, por muy deteriorados que estén, como relojes, cadenas, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, monedas antiguas y otros muchos objetos que contengan parte de oro, por muy pequeños que sean. Solamente se compra en esta capital hasta el día 16. Aprovechen los máximos precios. Diríjase al restaurant «Las Delicias de Toranzo», Amalio Ruiz, Méndez Núñez, 9 y 14. Teléfono 1940 (frente a las estaciones de Bilbao y Asturias y a 150 metros de la del Norte). Avisando, se pasa a domicilio. No dejen esta ocasión. Santander.

BOXEO

RODOLFO DIAZ VENCE A TID JANSOR POR K. O.

El pugil montañés Rodolfo Díaz, que desde que se puso en manos de Tensidor hizo grandes progresos en boxeo, que le valieron muchos triunfos y popularidad, acaba de obtener una victoria más sobre un hombre de categoría: Tid Jansor, vencedor de Marin y Pahisa, a quien puso fuera de combate por más de la cuenta.

Recogemos esta noticia con mucho gusto, felicitando en primer lugar a Rodolfo por su triunfo, y brindamos una excelente ocasión a los organizadores de boxeo de Santander.

Este ofrecimiento nuestro es sincero, y creemos que por las noticias que tenemos de este montañés, hoy solicitado en los programas, sería interesante que su nombre figurase en el programa de la velada próxima.

HOY, JUEVES
REGALO DE GLOBOS
en las
DROGUERIAS -- PERFUMERIAS

PEREZ DEL MOLINO

Plaza de J. Estrafía, 1.-Compañía,
3.-Wad-Ras, 3, y Blanca, 17
(Droguería Azul)

NAUTICA

PREPARANDO UNA REGATA DE BOTES

Es esperada con enorme interés la regata de botes a vela que tendrá lugar el próximo domingo, a las diez de la mañana, entre los deportistas del Club Náutico San Martín señor Topsom, que tripulará su bote «Aurorin», y el señor Neusel, que tripulará su bote «Amparin». Como ambos confían en sus embarcaciones, la regata promete ser reñidísima, puesto que se trata de un desafío lanzado por el señor Topsom.

El recorrido de esta interesante prueba no se conocerá hasta la hora antes de dar la salida, pues aun en caso de hacer mal tiempo, esta regata se celebrará, estando de común acuerdo estos intrépidos deportistas en que se celebre, los cuales están acostumbrados a sostener duras luchas con el mar

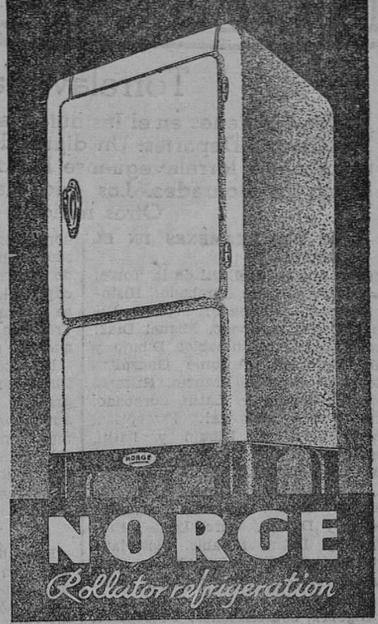
El mejor refrigerador NORGE

el único absolutamente silencioso y el más económico en consumo

EL ROLLATOR
El patentado mecanismo NORGE para producir la refrigeración, solamente tiene tres piezas móviles, que funcionan constantemente en baño de aceite. Un rodillo que gira... y se tiene hielo.

Venta exclusiva:
IGNACIO GARCIA DE NOREÑA
Castelar, 13, A, 2.º derecha - SANTANDER.

Concesionario General:
MARTIN RIBALTA
Apartado 1.002 - BARCELONA.



LAS MIL Y UNA TARDES

Son personas muy formales los señores esquimales.

—Viene un llo brutal tras otro llo ¡y vivimos muy mal!... Hay que hacerse esquimal, amigo mío!...

—¿Que hay que hacerse esquimal?... Yo no tengo inconveniente, aunque murmure la gente...

—Ya ve usted cómo en España ¡se mastica la tragedia!... Lee usted un diario de la mañana, y se le quita la gana de comer... Lee usted un periódico de la tarde, y no duerme usted en toda la santa noche... ¡Esto es la guerra civil!... Como antes se salía a matar codornices, se sale ahora a matar gente... ¡Pim, pam!... ¡Se ha metido a matapersonas Tartarin de Tarascón!...

—¡El tiro en vez de la cozi!... ¡Esto es una cosa atroz!...

—Peter Frenchen, intrépido explorador, le ha contado, en París, a don Francisco Melgar, cronista del «Ahorra», cómo viven los esquimales en la Groenlandia... «Allí, cada cual hace lo que le da la gana, porque no hay leyes, ni jefes en las tribus, ni obligaciones de ningún género... Los esquimales tienen un concepto muy curioso de la existencia... Para ellos, la regla fundamental del código social es la hospitalidad. En aquellos países helados, sin el socorro fraternal, no podrían vivir los seres humanos... Si un hombre casado hace un viaje largo y no puede llevarse a su mujer, la deja en poder de un compañero de la tribu. El esquimal ignora lo que son los celos, y su sentido de la hospitalidad es tan amplio, que si llega a su hogar un extranjero, le presta su esposa, o se la regala... Hay más esquimales que «esquimalas», y, por esto, algunas mujeres tienen dos maridos. Mientras uno de ellos se va a cazar el karibú, que es el reno salvaje, el otro esposo se queda en casa, cuidando de los menesteres del hogar... La mujer con dos maridos, ni cose ni friega ni lava ni guisa... Toda la felicidad de los esquimales consiste en comer bien y en vivir tranquilos... En esas heladas tierras ¡no hay Esquerras!...

—En España, se come mal, o no se come, y no hay tranquilidad posible... Esto, López, me aflige... ¡Se vive aquí muy mal!...

—Pues por eso le dije ¡que hay que hacerse esquimal!... En todo el mundo civilizado, la vida se está haciendo imposible... El tribunal de Chemnitz, en Sajonia, ha dictado un fallo que nos demuestra hasta qué extremo han llegado las cosas en estos tiempos... En octubre de 1932, cerca de Linz, en Austria, fué hallado, sin vida, un comerciante búlgaro, Dimitroff. Había sido asesinado de una manera salvaje. Poco tiempo después, la Policía de Sajonia detuvo a un tal Jorge Schirmer, quien confesó que había asesinado al búlgaro... Contó que su mujer había tenido relaciones íntimas con Dimitroff, antes de casarse. Schirmer consideró como un ultraje a la raza alemana estas relaciones de una mujer aria con un indígena balcánico. Y, por esto, llevó a Dimitroff a una emboscada y le asesinó vilmente... Y el tribunal de Chemnitz ha reconocido el carácter heroico del asesinado ¡y ha absuelto al asesino!... ¡Cosas que pasan ahora!... Si ese individuo de raza aria fuere un esquimal, no hubiera asesinado al búlgaro... Y me estoy temiendo que surja en España un Hitler que se dedique a perseguir a todos los ciu-

dadanos españoles que no procedan de los primitivos habitantes de la tierra hispana, o sea, de los cavernícolas... Nosotros nos salvaremos si logramos demostrar que nuestros más remotos antepasados vivieron en la cueva de Cudón, según se entra, a la derecha... Al venerable señor don Nicanor Balbonín, nuestro muy respetado y querido amigo, le pediremos unas hachas y unas mazas de piedra y unas puntas de flecha, para darnos pisto diciendo que las heredamos de nuestros antepasados... Y ante esta prueba convincente, el Hitler español puede que nos haga algo...

—¿Cosquillas?

—¡Qué va!... ¡Ministros o así!...

—¿A usted se le ha ocurrido alguna vez hacerse unas plantillas de papel y metérselas en las botas?

—Sí, señor... ¡Santo remedio contra las humedades!... Desgraciadamente, muchas veces he tenido que decir: «¡Ay!... ¡Se me caían las botas!...»

—Pues si las botas se le caían, no se vaya usted a la Groenlandia, donde hay mucha humedad... ¡Pero que tampoco se le ocurra irse al Tibet con unas plantillas de papel!... En el Tibet, región del Asia central, centro principal del budismo, fué detenido Lungshar, que es un político que trató de apoderarse de las riendas del Gobierno...

—¿Los Gobiernos gastan riendas, como las caballerías?

—No, señor... Quien las usa es el país, que es siempre el caballo blanco, que todo, todo lo paga!... Esta vida es un infierno cuando algún país leal tolera que haya un Gobierno que le lleve del ronzal... En el Tibet, el hecho de que se escriba en un papel el nombre de una persona y ese papel sea metido en una bota, significa que quien tal hace, a esa persona la odia a muerte... Cuando a Lungshar le obligaron a descalzarse, cayeron al suelo dos papeles. Lungshar cogió uno y se lo tragó. Pero el otro cayó en poder de sus enemigos, que en él leyeron el nombre de Trimón Shapé, alto funcionario del Gobierno tibetano... Inmediatamente, Lungshar fué condenado a la ceguera perpetua, y el verdugo le sacó los ojos...

—Entonces ¿ya está el Tibet completamente civilizado?

—Así parece... Cuando los partidarios de Lungshar trataron de defenderle, supieron lo de los papeles en las botas y se quedaron anonadados ante la magnitud del horrendo crimen... «¡Qué horror!... ¡Papeles en las botas!...

—Mientras todo los tráfugas lo entrenen, se vivirá muy mal... Son muy tristes las cosas que suceden... ¡Hay que hacerse esquimal!...

NOSTRADAMUS

JAMESWAY

MATERIAL AVICOLA
Pollitas Leghorn de ocho semanas.
PLAZA SAN VICENTE, 1.—BILBAO

El primer escalafón

Relación de maestros aptos para pasar al primer escalafón, después de realizadas las pruebas que determina el decreto de 14 de enero de 1933:

Doña Emérita Bustamante, de San Mateo (Los Corrales de Buelna); doña Marina Valentín, de Lamontaña (Torrelavega); doña María Fernández Arce, de Santiago de Cartes (Cartes); don Martín del Río, de Cartes (idem); doña Heliodora García Ramos, de Rada (Voto); doña Teresa Martín, de Rafión (Castro Urdiales); doña Adela Rodero, de Liendo (Liendo); doña María Prieto, de Vieda (Santillana); doña Juliana González Sámano, de Villasevil (Santurde de Toranzo); doña Florentina Ortiz, de Quintana (Santurde de Toranzo); doña Isabel Revuelta Portilla, de Valvanuz (Selaya); doña María del Amparo Grandarillas, de Regules (Soba); doña Teófila de la Cámara Delgado, de Beranga (Hazas en Cesto); doña Soledad Casares Carrancio, de Cahecho (Cabezon de Liébana); doña Quiteria Calderón Rodríguez, de Cotillo de Anievas (Anievas); doña Cruz Asunción Gutiérrez Ceballos, de San Juan de Riecedo (Arenas de Iguña)—La presidenta, Julia García F. Castañón; la secretaria, Remedios Arquero.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAVLINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

Y acaso de alguna epidemia. Por eso lo recordamos.
NOTA TRISTE
Ha dejado de existir, a las setenta y siete años de edad, don Manuel García Viñuela, honrado y laborioso convecino que, por sus condiciones, tenía granjeada la simpatía de cuantos lo conocían.

EL CORRESPONSAL
Herrerías.

Bielba.
Disfrutar mes y medio de permiso, llegó a este pueblo, procedente de Burgos, donde presta el servicio militar, nuestro querido amigo el joven Manuel González Castañeda.

Procedente de Carriazo, pasó unos días al lado de sus hermanos la culta maestra nacional doña Isabel Ibáñez y Díaz del Coto.
Después de ser sometido a una delicada operación quirúrgica, regresó de la Casa de Salud Valdecilla el joven Claudio Sánchez.

FUNERALES
El día 2 del actual se celebraron en nuestra parroquia solemnes funerales de aniversario por doña Sinforiana Díaz del Coto y Carranceja (que en paz descanse).
Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sentido pésame a sus familiares.

Cades.
FUNCION TEATRAL BENEFICA
Como hablamos anunciado, se celebró en este pueblo una función teatral a beneficio del Grupo escolar, que resultó un gran éxito, tanto económico como artístico.

El selecto programa consistió en dos obras de los hermanos Quintero: «Cancionera» y «Sábado sin sol», que interpretaron un grupo de simpáticos jóvenes como verdaderos artistas, destacándose por su perfección las señoritas Veneranda y Luisa Lobeto, y los jóvenes Baldomero Sánchez y Luis Lobeto, el primero director del Cuadro Artístico.

Reciban todos nuestra efusiva felicitación, y muy principalmente su director, don Baldomero Sánchez.

EL ZURDO
Oreña.

UN BAUTIZO
Le han sido impuestas las aguas bautismales a una niña, hija de nuestro estimado amigo Manuel Pernia y de su bondadosa esposa, doña Gloria González.

La niña, a la que se la puso el nombre de Manuela, fué apadrinada por Antonio González y Celestina Ruiz. Nuestra cariñosa felicitación.

BOLSAS

Table with columns: DE BARCELONA, DE MADRID, DE BILBAO. Rows include various financial instruments like Tesoro, Interior, Amortizable, ACCIONES, OBLIGACIONES.

DE MADRID

Table with columns: Día 12, Día 13. Rows include Tesoro, Interior, Amortizable, ACCIONES, OBLIGACIONES.

LLANES

(Notas asturianas)
NOTAS LOCALES
De Santiago de Compostela llegó el aventajado alumno de Farmacia Antonio Mijares.
A pasar una temporada a La Arquera ha llegado de Vilde la bella señorita Milagros Calleja Escandón.

Se da lectura del acta anterior, siendo aprobada.
La Comisión inspectora, integrada por los señores Fernández, Camons y el vocal médico señor Ruano, expone las visitas de inspección realizadas a diversos establecimientos, en algunos de los cuales se observó que no se cumplía lo que señala la ley de Jornada Mercantil, y que, por lo tanto, a los citados industriales tuvieron que apercibirlos en el libro de visitas, y en el próximo inspección se les impondrán una sanción, caso de que no subsanen la advertencia que se señalaron en el libro. Por unanimidad se aprueba la gestión realizada.

El señor Casado propone que conste en acta la propuesta por la forma tan cobarde y canallesca con que ha sido tratada la Oficina de Colocación Obrera. Se aprueba por unanimidad, y que se comunique así a los directivos.
El señor Casado dice que, como director de la citada Oficina, agradece en nombre propio, y en el de los demás señores que componen la Junta directiva, el acuerdo tomado.
Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

ROYALTY
GRAN HOTEL.-CAFE.-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en EODAS, BANQUETES LUNCHES y TBS, con servicio moderno del más refinado gusto.

Monzón (Huesca).
El día 4 del actual dió principio, en Monzón, un Cursillo Frutícola para maestros nacionales, organizado por el Instituto Nacional de Previsión, de acuerdo con el Servicio Agronómico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en el vivero frutal que la Confederación tiene establecido en mencionada ciudad.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Se reunió este organismo, con asistencia del delegado provincial del Trabajo, don Salvador Castriño; el inspector del Trabajo, don Manuel Sánchez Rivero; el médico, don Leoncio Santos Ruano; los vocales patronos don Leonardo Corcho, don Pedro Casado, don Antonio Martínez, don Andrés Machín, don José Fernández, don Crisanto Jacinto Alonso; don Fermín Madrazo y don Nicolás Lafuente, y los vocales obreros don Agustín Cagigal, don Tomás Arce, don Mariano López, don Eduardo Camons y don Pedro Vergara.

Cotización local.

Obligaciones.
Electra de Viesgo, 6 por 100, 1934, a 98'50; 10.000.
Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 92'50; 6.000.

El señor Casado dice que, en vista de lo manifestado por el señor Castriño, retira la proposición.
Se da lectura de una comunicación firmada por varios almacenistas de los sótanos de la plaza de la Esperanza, en la cual se lamentan de que, mientras a ellos se les tiene sometidos a un horario fijo de apertura y cierre, otros industriales de la misma categoría que ellos, pero que tienen sus puestos fuera de la plaza, realizan la apertura y cierre de una forma muy caprichosa y, por lo tanto, perjudicial para los firmantes.
El señor Sánchez Rivero dice que como en la comunicación no se concreta la denuncia, lo mejor es que la Comisión inspectora compruebe lo que haya de cierto en la misma.
El señor Casado manifiesta la conveniencia de dar un mayor margen en las horas de cierre los sábados, puesto que esta medida beneficiaría a todo el vecindario en general, puesto que son mayoría las personas que perciben sus salarios los sábados, y por estar cerrados los establecimientos los domingos se les irroga grandes perjuicios.
El inspector del Trabajo, señor Sánchez Rivero, dice que, mientras no se modifiquen los acuerdos tomados sobre las horas de apertura y cierre de los establecimientos, no puede ser aceptada la propuesta del señor Casado.

EL CANTABRICO
APARTADO 26.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.
ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.
PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.
500-1.000 MENSUALES. Hacéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. Madrid.
SE ALQUILA, amueblada, con garaje, casa de campo, en Vega de Pas. Informes: don Guzmán de la Vega, Ingeniero industrial, «Villa Cándida». Burgos.
«SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESEÑA Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18. primero.
VENDO eucaliptal, inmediato carretera y cerca estación Mogro. Informes, en esta Administración.
OCASION.— Auto «Essex», cerrado, bien equipado, seis ruedas nuevas, estado seminuevo, vendo, baratísimo, todo a prueba. Informes: Fuerte la Sierra, 6, tercer piso derecha.
«EL LOUVRE» se ha trasladado a la calle San Francisco, 16, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.
ALQUILO piso, céntrico, sol, ascensor, calefacción, 180 pesetas. Razón, Admón.
«UCARACHAS! Desaparecen radicalmente con Matancarachas «Domo». Venta: Droguerías Pérez del Molino, Santander.
CAMIONES «Reco». Automóviles «Singer». Recambios «Citroen», «Chevrolet» y «Ford». Agencia Vallina.
«AGRICULTORES! — Para las enfermedades de la vid, árboles frutales, hortalizas, tomate, pimientos, etc., usad Caldo «Bordeles» (Molino). Paquetes de uno y dos kilos. Venta al por mayor y menor: Droguerías Pérez del Molino, Santander.
LOCAL para auto, con foso, sitio céntrico. Informes: Ortega, óptico, Ribera, 5.
VENDO o alquilo casa, con terreno y pozo, cerca de playa, con muebles o sin ellos, muy barata. Informes, Administración.

CONDUCCION AUTOMOVILES.— Enseñanza garantizando carnet. Precios económicos. Siempre. General Espartero, número 10.
CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damasco, 14'50. Sábanas cámaras, 4'50. Colchas cámara, 5'90. Alfombras baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.
ACEYTE INGLÉS.— Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha. Farmacias y P. del Molino.
LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.
LAS CANAN desaparecen usando «Loción Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 1'75 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.
ENSEÑANZA.— «SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Marias», reciente de Madrid se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.
«AGRICULTORES! — Para las enfermedades de la vid, árboles frutales, hortalizas, tomate, pimientos, etc., usad Caldo «Bordeles» (Molino). Paquetes de uno y dos kilos. Venta al por mayor y menor: Droguerías Pérez del Molino, Santander.
LOCAL para auto, con foso, sitio céntrico. Informes: Ortega, óptico, Ribera, 5.
VENDO o alquilo casa, con terreno y pozo, cerca de playa, con muebles o sin ellos, muy barata. Informes, Administración.

COOPERATIVA LECHERA ofrece sus productos, garantizados, a 0'35 litro, en puesto, y a 0'40 a domicilio. Daño y Velarde, 30. Santander.
VENDO coche pequeño, toda prueba, cubiertas nuevas. Informes: Ortega, óptico, Ribera, 5.
«CORTE Y CONFECCION: Método y práctica. Profesora titulada. Enseñanza rápida. Facilito perfectos patrones a la medida. Concordia, 30, primero.
ALQUILASE, EN SOMO, casa por temporada o año. Tiene agua y garaje. Razón, esta Administración.
«DINERO! 15 pesetas le cuestan unos estupendos zapatos para caballero. Los vende la Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.
VENDO radio, de siete lámparas, y fonógrafo, con muchos discos. Alejandro Lázaro, al lado del cine, Peñacastillo.
AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.
FLINTKOTE. Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Dirigirse a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.
TRASPASO, en sitio inmejorable de Santander, amplio y acreditado establecimiento mixto, de gran porvenir, próximo estaciones y muelle. Para informes, esta Admón.
AUTOMOVILES Y CAMIONES DE OCASION.— Dos «Ford», 1933, chasis largo, ruedas gemelas. Omnibus «Fiat», 14 plazas. Un «Peugeot», 10 HP. Cabriolet, cuatro plazas. Un «Chevrolet», Sedan, cinco plazas. Un «Essex», Sedan, cinco plazas. Un «Citroen», Coupé, 2-4 plazas. Un «Whisper», Sedan, cinco plazas. Un «Fiat», Sedan, 501 y otras varias marcas. Garaje Central, Agencia Chrysler, General Espartero, 5. Santander.
DOCTOR AURELIO PEREZ ORTIZ (de las Clínicas de Alemania). Estómago, hígado, intestino, cáncer. Medicina general. De once a seis. Plazuela del Sol, 1, segundo. Torrelavega.

COLCHONES.— Rentería, desde 7 pesetas; Damasco, superior, grandes, 16 pesetas; de borra, de algodón y lana, baratísimos. Casa Salomón, Atarazanas, 10.
SE ALQUILA pisito, amueblado en calle céntrica, y dos habitaciones, propias para industria. Se admiten huéspedes para dormir. Informarán en esta Admón.
CASA EN CASTILLA, situación ideal en altura y belleza de paisaje, se arrenda por año o temporada, en Carrion de los Condes (Palencia), a familia de confianza. Tiene, además de buena vivienda, huerta, pradera y espaciosos locales, propios para explotación ganadera. Arrendándose todo junto o sola la casa habitación. Dirigirse, Administración de «El Día de Palencia», apartado 34, donde facilitarán detalles.
VENDO, barato, «Citroen», Cabriolet, 5 HP., bien calzado, a toda prueba. Informes: Estanislao Gutiérrez, Renedo.
ALQUILO piso amplio, amueblado, con cuarto baño, mobiliario nuevo, en San Francisco, 31, segundo. Informarán en el mismo.
SOMO.— Vendo finca en una pieza, de ciento siete carros de prado y labrado, y casa, lindante carretera. Informes, en esta Admón.
VENDO báscula automática, de pesar personas, marca «Toledo» (nueva). Informes: Burgos, 13, bar.
SEÑORA sola alquila habitaciones, con pensión o sin ella, próximo playa y tranvía. «Villa Norte», número 6, primero izquierda. Sardinero.
VENDO magnífica finca, bien soleada, próxima Santander, con bonito chalet, agua, garaje, gallinero, huerta, con frutales, vendese, muy barata. Informes, Administración.
VENDO gabinete completo, seminuevo, dos camas y armario. Travesía Antonio Mendoza, número 28.
«GANGA! Lotes de muestras, novelas variadas, por cinco pesetas. Reembolso, sin catálogos. Gisbert, Riego, 10. Madrid.
MATRIMONIO joven, sin hijos, se ofrece para cuidar ganadería, finca o cosa análoga. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILA, en la prolongación de la calle de Cádiz, un local, capaz para meter dos camiones, muy barato. Informar, San Francisco, tintorería La Central.
PERDIDA de paquete con libretas, ropa y otras cosas, entre Sarón y Asturias, carretera Oviedo. Gratificarse a quien le entregue a Julio Marañón, Torrelavega.
CASA honorable admite uno o dos huéspedes, sitio céntrico, buen trato, precio módico. Informes: Navas de Tolosa, número 6, tercero izquierda.
VENDO bar, en sitio de mucho tránsito. Buen local. Informarán, esta Admón.
OFRECENSE dos chicos, quince y trece años, para auxiliares cocina o mozos de hotel. Informes: Patronato la Sagrada Familia (Cinema Bonifaz).
POE NO PODERLA ATENDER, traspaso fotografía, con instalación moderna, sitio céntrico, con vivienda, en primer piso. Informes: R. E., San Francisco, 31. Santander.
DESEO casa, con terreno, en Santander o lo más próximo. Precio aproximado 125 pesetas. Dirigirse a calle de Padilla, 8, segundo.
CAMIONETA, seminueva, vendo, barata, facilidades de pago. Informarán en esta Administración.
TOMARIA en alquiler casa pequeña, con algo de huerta, en pueblo que tenga comunicación ferrocarril. Razón, a Puente, 10.
ALQUILO, sitio céntrico, gabinete soleado, hermosas vistas, con muebles, derecho cocina, precio módico. Informar, Administración.
DESEO alquilar piso, amueblado, pequeño, con baño y bien situado. Escribid, con precio, A. S., Hotel Continental.
PARA VIAJES negocios se desea alquilar coche, sin chófer, de particular, pago por kilómetro o día. Ofertas, Julio, Administración.
MATRIMONIO JOVEN se ofrece, para cuidar ganadería, finca o cosa análoga, buenas referencias. Razón: Manuel García, Renedo.

VENDESE planta baja, llave mano, para vivienda o comercio, en lo mejor de Menéndez Pelayo, seis habitaciones, hermoso balcón. Informa, el conserje este periódico.
¡¡AUTOMOVILISTAS!! Radiadores Mosterin. Primera fábrica nacional. Limpieza interior, reparaciones. Trabajos ejecutados en el más alto grado de perfección. Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.
MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.
VENDO pisos, céntricos, soleados, llave en mano y tienda a tres calles. Informar, Ruamayor, número 2, primero, de once a tres.
AVISO.— Por poco dinero puede adquirir preciosa tienda de ultramarinos, en sitio céntrico, renta muy poco. Informes: Arrabal, 16, bajo.
SASTRE.— Necesita medio oficial adelantada y aprendizaje adelantada. San Francisco, 4, cuarto.
CASA particular, se admiten huéspedes, sitio muy céntrico, precio económico. Informarán, Admón.
ARRIENDO habitaciones, amuebladas, a pensión o sólo dormir. Casa particular. Fernández Isla, 7, tercero derecha.
ALQUILO, temporada, pequeño chalet, Sardinero, cinco camas, con jardín, junto Gran Casino, en 1.350. Informar, Francisco Basterrechea, Vía Cornelia, 9.
OCASION.— Dos máquinas de coser industriales; un torno, tornillo, taladros y yunque. Alameda Primera, 10 y 12.
VENDESE casa, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informar, tienda comestibles, calle Padilla.
TOSTADERO DE CAFES, moderno, instalación completa «Matthas Gruber», glaseador, molino, balanza de cruz, motor, transmisiones, se vende, muy barato, por no poder atender su dueño. Informar, esta Admón.
SE VENDE queso, Feria de Muestras. Informarán, Burgos, 15.

LA REGLA SUSPENDIDA

VOLVERÁ RAPIDAMENTE
y sin peligro con Perlas "FEMI"

De venta: BARCELONA, Doctor Andreu-Segala. MADRID, Gayoso. SANTANDER, E. Pérez del Molino, S. A. SAN SEBASTIAN, Unión Farmacéutica. BILBAO, Barandiarán. OVIEDO, Centro Farmacéutico. BURGOS, Barriocana, y principales Farmacias de España. De no hallarlo en su localidad se mandará reservadamente certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánica - científica, que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en **SANTANDER**, el viernes, día 15 de Junio, en el Hotel Ignacia, de nueva mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en **BILBAO** el sábado, día 16 de Junio, en el Hotel Inglaterra.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
Rambal Cataluña, 34, BARCELONA.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, manual e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expanden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calicida. **Adáptese siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra.** Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

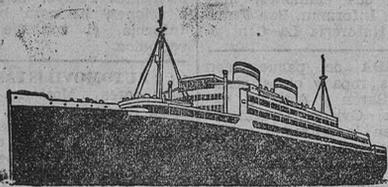
Este baño oxigenado le hará desaparecer los



Estos callos que corren, arden y punzan, se extirpan de curajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Póngase sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño: las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»



Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO

El 25 de julio saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO Y SUD AMERICA

El 29 de junio saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

CORDILLERA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía. - Santander

PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

INMENSO CAMBIO EN UNA SEMANA

CON ESTOS MARAVILLOSOS POLVOS DE ARROZ



ALIMENTAN Y TONIFICAN POSITIVAMENTE LA PIEL

Los Polvos de arroz difieren enormemente entre sí. Algunos parecen bien en la cara, pero no son buenos para el cutis. Los Polvos Tokalon proporcionan, en cambio, no sólo la más perfecta tez, semejante a un saponado, sino que, además, constituyen un alimento tónico para la piel.

Esto lo explica el hecho que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, contienen tres ingredientes secretos, gracias a los cuales dichos Polvos son completamente distintos de todos los demás. El primero, la Espuma de Crema, hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos cinco veces más tiempo, a pesar del viento, de la lluvia y del sudor.

Los otros dos ingredientes, bien conocidos de doctores y enfermeras por sus propiedades suavizantes y astringentes, evitan que las porquerías y las impurezas obstruyan los poros, y, al mismo tiempo, alimentan y fortalecen la piel, gracias a la acción tónica que poseen. Ningunos otros polvos pueden competir con los Polvos Tokalon para conservar, en todas partes a donde se vaya durante un largo y fatigoso día, la belleza de la piel, en tanto que va mejorándola positivamente.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NO TENER HIJOS

da disgustos, pérdida interese. La esterilidad en mujer, curarla. Informes gratis. Ep. 0.013. Madrid.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Conceñita de 2 a 8. Hospedaje embarazadas económicas. Concordia, 19 - Tel. 2254.

EL DILUVIO

Colonia, frente a la Plaza Nueva. Cerveza blanca legítima de la Habana. Manzana de M. Argüeso, etc.

Petra Canceia

PROFESORA EN PARTOS. HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Atarazanas, 13. A. Tel. 30.75.

EL CANTABRICO - Apartado 20

FORMIDABLE REMESA DE MEDIAS Y OTROS VARIOS ARTICULOS, CASI REGALADOS

Baberos de felpa, tamaño grande.....	0,20
Ovillos de algodón para zurcir, dos.....	0,15
Paños de cocina, tamaño grande.....	0,20
Pañuelos para niños (tres pañuelos).....	0,10
Cintas de hilo, rollo de 18 metros.....	0,35
Calcetines para hombre, clase superior, a.....	0,25
Medias semi-hilo, colosales, para casa.....	0,45
Paños de mano.....	0,15
Medias de seda, clase superior, valían 4 pesetas.....	1,90
Delantales de cocina.....	0,95
Medias de seda, tejido fino, gran colorido.....	2,35
Calcetines de seda, gran fantasía, desde.....	1,35
Medias de seda natural, con o sin espiguilla.....	4,90
Piezas de cinta extra (dos piezas).....	0,15
Calcetines cortos, de playa.....	0,95
Imperdibles, mazo de una docena surtida.....	0,10
Pañuelos, tamaño grande, para hombre.....	0,35
Cintas para hombreras, corte.....	0,15
Medias revés, de moda, imitación a seda natural.....	3,75
Cintas para tirantes, corte.....	0,10

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

OFRECE A UD. LA MEJOR OCAISION PARA COMPRAR MAS BARATO QUE EN LIQUIDACIONES

PUERTA LA SIERRA, 5

BLENORRAGIA

(Purgaciones.) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**. Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA. ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

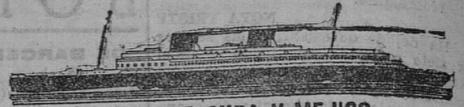
VENDO CASA

nueva, en Bilbao, terminación próxima, doce pisos y lonjas; calefacción, baño, gas. Sitio inmejorable. Construcción hormigón y ladrillo. Trato directo dueño. Escribid: R. M. A., Publicidad ECO, Correo, 17, Bilbao.

ESCRIVAS

CONTRA CALLOS Y DUREZAS NO TIENE RIVAL HAGA HOY MISMO LA PRUEBA AGENTES, J. URIACH Y C. S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 22 de junio, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29. Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Billar ruso UN C. - Juego de gran éxito

Billar especial para Bares, Hoteles, Balnearios. De gran rendimiento y novedad.

Desé póngame en relación con persona, entidad o Casa comercial que se interese para la venta o explotación de este billar en esta provincia. El billar UNIC es el mejor que se construye. Inclúy sin referencias de primer orden.

Dirigirse a **OFICINAS BILLAR "UNIC"** Claris, 69. - Barcelona.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Linea á Cuba y Méjico.

Primeras salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor **CRISTOBAL COLOM**, el día 25 de junio.

Vapor **HABANA**, el día 25 de julio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de junio saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, paseo de Pereda, 38. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO **SERVUS** CON ABRIDOR. Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

CARNICEROS

LA CARNE SOLO SE CONSERVA BIEN EN CAMARAS FRIGORIFICAS **GENERAL ELECTRIC** DE AIRE ACONDICIONADO. Representante: R. NEBREA TORRELAVEGA

CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO

GRANDES NOVEDADES :: SURTIDO ESPLENDIDO Y MODERNO Modelos de fabricación especial para la Casa. - Nadie la venderá más barato.

Almacenes **LA BATALLA** ATARAZANAS, 4 y 6

GRATUITAMENTE podrá Ud. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del **SINGERCRAFT**, aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección. Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebrará un Curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía, en invitar a Ud., sin que su asistencia represente compromiso alguno. Nada perderá con éno, y, por el contrario, representará para Ud. un positivo beneficio. No lo dude, e inscribase en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga. Dirección de la Tienda Singer en esta población: **WAD-RAS, 1.**